



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

TEMA:

EL APTDEA Y SU IMPACTO EN EL SECTOR FLORICULTOR  
DE LA ECONOMIA ECUATORIANA, PERIODO 2008-2013

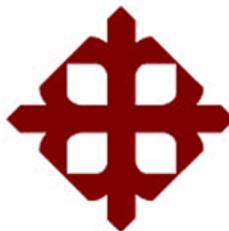
AUTOR:

MOREIRA FLORES, MARLON DAVID

TUTOR

.....  
Gustavo Fausto Rodríguez Quiroz

GUAYAQUIL, AGOSTO 28 DE 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Marlon David Moreira Flores, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Economista.

TUTOR

.....

Gustavo Fausto Rodríguez Quiroz

OPONENTE

.....

COORDINADOR DE ÁREA

.....

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

\_\_\_\_\_

Economista Segundo Guerra

**Guayaquil, 28 del mes de Agosto del año 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Marlon David Moreira Flores**

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación EL APTDEA Y SU IMPACTO EN EL SECTOR FLORICULTOR DE LA ECONOMIA ECUATORIANA, PERIODO 2008-2013 previa a la obtención del Título de Economista con mención Empresarial, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 28 del mes de Agosto del año 2014**

**EL AUTOR**

---

**Marlon David, Moreira Flores**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Marlon David Moreira Flores**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **EL APTDEA Y SU IMPACTO EN EL SECTOR FLORICULTOR DE LA ECONOMIA ECUATORIANA, PERIODO 2008-2013**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 28 del mes de Agosto del año 2014**

**EL AUTOR:**

---

**Marlon David, Moreira Flores**

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a Dios y mis padres por darme la oportunidad de vivir, por enseñarme aprovechar las oportunidades brindadas durante este tiempo en busca de mi superación personal.*

*A mi madre, que es parte importante de mi vida, que con su apoyo moral y económico que siempre me han brindado desde que era pequeño hasta ahora, y todo el sacrificio que ha hecho par que yo continúe estudiando.*

*A mi padre, que es los cimientos de mi vida, por todo la confianza que me ha brindado, además me supo enseñar cómo hay que vivir y afrontar las adversidades de este mundo.*

*Marlon David Moreira Flores*

## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo de titulación a mi mami julia, la señora Julia Garcés Ayala, por siempre darme todo ese cariño, por motivarme y darme la mano cuando más lo necesitaba, como una madre siempre la he visto, le doy gracias porque también me ayudo alcanzar este objetivo de mi vida.*

*Marlon David Moreira Flores*

## ÍNDICE GENERAL

CAPITULO 1 .....	10
1. Introducción .....	10
1.1 Planteamiento De La Problemática.....	10
1.2 Justificación .....	11
1.3 Unidad De Análisis.....	12
1.4 Escenario Que Justifica La Investigación.....	12
1.5.OBJETIVOS PLANTEADOS.....	13
1.5.1. Objetivo General .....	13
1.5.2. Objetivos Específicos .....	13
1.5 Marco Legal.....	13
1.6 Metodología De La Investigación .....	17
1.6.1. Alcance De La Investigación .....	17
1.6.2. Metodología Del Estudio .....	17
1.6.3. Tipo De Investigación .....	17
1.6.4. Limitaciones Del Estudio.....	18
1.6.5. Fuentes De La Investigación .....	19
1.7 Análisis De Datos.....	19
1.8 HIPOTESIS.....	19
CAPITULO 2 .....	20
2. MARCO REFERENCIAL.....	20
2.1. COMERCIO INTERNACIONAL.....	20

2.1.1.	TEORÍA MERCANTILISTA.....	21
2.1.2.	TEORÍA CLÁSICA .....	23
2.1.3.	La ventaja absoluta.....	23
2.1.4.	La ventaja comparativa .....	24
2.1.5.	MODELO HECKSCHER-OHLIN .....	25
2.1.5.1.	El Teorema de HECKSCHER-OHLIN.....	26
2.1.5.2.	El teorema de igualación de los precios de los factores (H-O-S).....	30
2.1.6.	Teoría de Las ventajas competitivas .....	31
2.1.7.	ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS.....	36
2.2.	MARCO TEÓRICO.....	39
CAPITULO 3.....		40
3.	Antecedentes .....	40
3.1.	Ley de Preferencia Andina ATPA .....	41
3.2.	APTDEA.....	43
3.2.1.	BOLIVIA SU PARTICIPACIÓN Y SU SALIDA DEL ATPDEA.....	46
3.2.2.	COLOMBIA PARTICIPACIÓN Y SALIDA DEL ATPDEA .....	49
3.2.3.	PERÚ PARTICIPACION Y SALIDA DEL ATPDEA.....	51
3.2.4.	ECUADOR PARTICIPACIÓN Y SALIDA DEL ATPDEA .....	53
Capítulo # 4.....		60
4.	Análisis del sector floricultor .....	60
4.1.	Niveles de producción .....	61

4.2.	Organización arancelaria para el subsector (Código arancelario en Ecuador (NABANDINA) y descripción del producto).....	65
4.3.	Principales Países Exportadores .....	66
4.4.	Principales competidores .....	67
4.5.	Exportaciones De Flores Ecuatorianas .....	70
4.6.	Exportación de flores por producto .....	73
4.8.	Principales mercados.....	75
4.9.	Acceso de mercado.....	76
Capítulo # 5.....		78
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
5.1.	Conclusiones.....	81

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro.1-1 Tipos de Investigacion .....	18
Cuadro 3-1.comercio de los Estados Unidos con los países de la ATPA .....	42
Cuadro 3-2.Exportacion a Estados Unidos .....	42
Cuadro3-3. Main U.S Imports under ATPDEA, 2009 .....	46
Cuadro 3-4. Exportaciones no tradicionales (en millones de dólares) .....	55
Cuadro3-5. Exportaciones para u.s.a. y america (miles de dólares FOB) .....	57
Cuadro3-4. Estimación de empleo de Sector primario.....	58
Cuadro 4-1.Nivel de Participación de las provincias .....	62
Cuadro 4-2. Hectáreas según provincia y tipo de flores .....	63
Cuadro 4-3. Producción bajo invernadero .....	64
Cuadro 4-4 Producción de flores por tipo de finca .....	64
Cuadro 4-5. Código arancelario en Ecuador.....	65
Cuadro 4-6. Superficie cultivada con flores de corte y maceta, 2004 (hectáreas) a nivel mundial.....	66
Cuadro 4-7 Principales países Exportadores.....	67
Cuadro 4-8. Total Exportaciones Florícolas En miles de dólares.....	70
Cuadro 4-9 Total Exportaciones Florícolas En miles de dólares.....	71
Cuadro4-10. Exportaciones 2013 Valor FOB en miles de dólares.....	72
Cuadro4-11. Exportaciones de Flores por productos en miles de dólares.....	73
Cuadro 4-12. Exportaciones de Flores en miles de dólares 2012-2013 .....	76
Cuadro 4-13 Arancel Cobrado Por Los Principales Compradores A Ecuador Por Subpartida.....	77

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 2-1. Cinco fuerzas resumen de los conductores claves.....	31
Figura2-2.Estrategias Genericas .....	33
Grafico3-1.....	44
Grafico 3-3. Exportaciones Petroleras y no petroleras en millones de dólares..	55
Grafico 3-4. Exportaciones Industrializadas y Primarias (toneladas) .....	56
Grafico4-1. Exportaciones de flores en miles de dólares.....	70
Grafico4-2. Ecuador: Participación en mercados internacionales de Flores ....	74
Grafico4-3. Exportación de flores, por producto en miles de dólares .....	74
Grafico4-4. Exportación de flores hacia los países sudamericanos.....	78

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación, “EL APTDEA Y SU IMPACTO EN EL SECTOR FLORICULTOR DE LA ECONOMIA ECUATORIANA, PERIODO 2008-2013”, busca saber cómo se encuentra el sector floricultor al no contar con este tipo de acuerdo por parte de Estados Unidos.

Este trabajo hace referencia a los antecedentes y objetivos del ATPDEA. Determina el volumen de exportaciones de los países de la Comunidad Andina bajo el ATPDEA.

A Parte, Se muestra la participación del mercado del Ecuador en las exportaciones totales a los Estados Unidos y el volumen de exportaciones bajo el ATPDEA, a través del uso de gráficos y tablas demostrativas, facilitando determinar si esta ley una vez en efecto ha sido elemento de mejora para la economía. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones encontradas en la investigación.

## **(ABSTRACT)**

The present research work, "THE APTDEA AND ITS IMPACT ON THE ECONOMY ECUADOR florist, SECTOR PERIOD 2008-2013" seeks to know how the flower industry is to not have this type of agreement by the United States.

This work refers to the background and objectives of the ATPDEA. Determines the volume of exports from the countries of the Andean Community under the ATPDEA.

A party's participation in the Ecuador market total exports to the United States and the volume of exports under ATPDEA is shown, through the use of graphics and demo boards, facilitating determine whether this law once item has indeed been improvement for the economy. Finally, conclusions and recommendations found in the research are presented.

## **Tema**

EL APTDEA Y SU IMPACTO EN EL SECTOR FLORICULTOR DE LA ECONOMIA ECUATORIANA, PERIODO 2008-2013.

### **CAPITULO # 1.**

#### **1. Introducción**

##### **1.1 . Planteamiento de la problemática**

Los motivos por los cuales se escoge analizar este tema, es para demostrar que al no renovarse La “Ley De Preferencias Arancelarias Andinas Y Erradicación De La Droga” ATPDEA ("Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act"), dar a conocer, el efecto en el sector floricultor, y si para las empresas fue posible asumir esos costos adicionales.

Estados Unidos implementó en octubre de 2002 con los cuatro países andinos integrantes de la CAN - Comunidad Andina de Naciones (Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador) por el cual proporciona beneficio arancelarios a una importante cantidad de productos, en un esfuerzo por ayudar en la lucha contra el narcotráfico en los países beneficiarios, a través del desarrollo económico de las zonas productoras de drogas<sup>1</sup>.

Dichas preferencia arancelarias beneficiaron al Ecuador, sin embargo, al no contar ya con esta ley, esto ocasionó que los productos ecuatorianos se encarezcan, y muchos sectores de la producción se vieron afectados.

La actividad florícola es considerada parte esencial en la economía nacional, ha conseguido ser uno de los más importantes rubros generadores de divisas y fuente generadora de empleo en nuestro país.

---

<sup>1</sup> (EMMERICH. N, 2013)

Este sector, al tener un gran crecimiento por el ATPDEA. Los floricultores ecuatorianos han realizado grandes inversiones en tecnología moderna, y adecuada para el uso en sus fincas, obteniendo como resultado una producción de calidad, logrando consolidarse en los mercados internacionales, abriendo oportunidades para la exportación y consumo de las diversas flores y follajes tropicales, a varios destinos a nivel mundial, destacando como comprador principal a Estados Unidos.

Al no contar con la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, el Sector Florícola ha tenido una caída en los precios, también dar a conocer la desviación del comercio hacia otros que tienen acuerdos preferenciales. Hay algunos consumidores que han dejado de comprar el producto. Por lo que en el país existen más de 500 empresas productoras de flores que destinaban sus productos a Estados Unidos.

Las pequeñas y medianas empresas, son las que sienten el golpe con mayor intensidad. Según cifras del Banco Central, en el 2012 las exportaciones de flores al mercado de Estados Unidos representa el 38% la Unión europea el 29% y Rusia el 22%, igual estaría perdiendo participación de mercado, debido a que otros países productores no pagan impuesto a la importación en USA, mientras que Ecuador si va a pagar los impuestos respectivos.

## **1.2 Justificación**

Durante varios años, Ecuador ha sido reconocido como país exportador de productos agrícolas, pero también es visto como un país latinoamericano con dificultades económicas, sociales y políticas, además es un país con alto grado de corrupción según el Organismo de Transparencia Internacional.

La intención de esta investigación respecto a la parte social, es que sirva como fuente de conocimiento para aquellos que deseen saber un poco más sobre el impacto provocado por este tipo de política tomado entre países, cuya objetivo es lograr beneficios mutuos.

Para lo académico, con este trabajo se pretende dar iniciativa a los estudios de campo, y que los nuevos profesionales vean como la toma de decisiones políticas afectan de gran manera a la sociedad. Haciendo que se plateen nuevas ideas, para que sirva de apoyo en la sociedad.

### **1.3 Unidad de análisis**

La investigación va dirigida al sector floricultor ecuatoriano, del periodo 2008-2013

### **1.4 Escenario que justifica la investigación**

El Ecuador crece con las exportaciones y se hace más conocido por su calidad de productos. En el mercado mundial de las flores el país, tiene una participación del 7.81%, generando 70.000 empleos indirectos, logrando así cumplir con el objetivo del país, que son bajar el nivel de desempleo, aumentar su productividad y mejora la calidad de vida.

## **1.5 Objetivos planteados**

### **1.5.1. Objetivo general**

Describir la importancia del APTDEA en el sector floricultor de la economía ecuatoriana, periodo 2008-2013

### **1.5.2. Objetivos específicos**

Determinar el marco teórico de comercio exterior.

Detallar brevemente la historia del ATPA y ATPEDA.

Analizar el sector floricultor en el periodo 2008-2013.

## **1.6 Marco legal**

El marco legal abarca artículos de varias leyes consideradas por el ejecutivo, también hace mención del tratado internacional ratificado por el Ecuador, que sirven de incentivos para el sector productivo, según Presidencia de la República, Oficio NO.T.6740-SNJ-13-576.

### **Tratado internacional ratificado por el Ecuador:**

De acuerdo a lo que establece la Constitución y las leyes de los Estados Unidos de América por medio del documento presidencial **(Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act)**, conforme lo indica en la sección 604 de la Ley de Comercio de 1974, que anuncian, que a los siguientes países como ATPDEA beneficiario países en virtud de la sección 204 de la ATPA, en su versión modificada, y han determinado que estos países han cumplido con los requisitos, en su versión modificada, Bolivia Colombia Ecuador Perú cumplen con dicho requerimientos. Con el fin de hacer posible el trato preferente previsto.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> (Presidential Documents, Noviembre 5, 2002)

### **Constitución de la república:**

**Artículo # 300.- segundo inciso.-** *“La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables”.*<sup>3</sup>

**Artículo # 306.- primer inciso.-** *“El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal”.*<sup>4</sup>

**Art. # 417.-** *“Los tratados internacionales ratificados por el Ecuador se sujetarán a lo establecido en la Constitución. En el caso de los tratados y otros instrumentos internacionales de derechos humanos se aplicarán los principios pro ser humano, de no restricción de derechos, de aplicabilidad directa y de cláusula abierta establecidos en la Constitución”.*<sup>5</sup>

### **LEY DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES**

#### **Artículo # 3.-**

*“Se considera de prioridad nacional al comercio exterior y en especial al fomento de las exportaciones e inversiones.*

*El Estado diseñará y ejecutará sus políticas en esta materia conforme a los siguientes lineamientos:*

- a) *Asegurar la libertad para el desenvolvimiento de las actividades de exportación e importación y para facilitar la gestión de los agentes económicos en esta materia;”*

---

<sup>3</sup> (CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR )

<sup>4</sup> (Constitucion del Ecuador, 2008)

<sup>5</sup> (Constitución del Ecuador, 2008)

- c) *Aprovechar las oportunidades que brinda el comercio mundial de tecnología y servicios para beneficio de la producción exportable del País;*
- e) *Promover el crecimiento y diversificación de las exportaciones de bienes, servicios y tecnología;*
- f) *Asegurar que la producción nacional compita en el ámbito internacional conforme a prácticas leales y equitativas de libertad de comercio. Para el efecto, el Gobierno Nacional adoptará acciones concretas que aseguren una efectiva defensa, en concordancia con los convenios y acuerdos internacionales de comercio de los cuales el País es signatario.<sup>6</sup>*

### **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**

**Artículo # 53:** *“Definición y Clasificación de las MIPYMES.- La Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código”<sup>7</sup>.*

**Art. 54:** *Institucionalidad y Competencias.- El Consejo Sectorial de la Producción coordinará las políticas de fomento y desarrollo de la*

---

<sup>6</sup> (Ley de Comercio Exterior e Inversiones ("LEXI"), 1997)

<sup>7</sup> (Capítulo I Del Fomento y Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), Febrero 1, 2001)

*Micro, Pequeña y Mediana Empresa con los ministerios sectoriales en el ámbito de sus competencias.*

*a. Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos recomendados por el organismo executor, así como monitorear y evaluar la gestión de los entes encargados de la ejecución, considerando las particularidades culturales, sociales y ambientales de cada zona y articulando las medidas necesarias para el apoyo técnico y financiero;*

*e. Propiciar la participación de universidades y centros de enseñanza locales, nacionales e internacionales, en el desarrollo de programas de emprendimiento y producción, en forma articulada con los sectores productivos, fin de fortalecer a las MIPYMES<sup>8</sup>.*

**Art. 93: Fomento a la exportación.-** *El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de Orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno:*

*A. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;*

*F. Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes<sup>9</sup>.*

---

<sup>8</sup> (Capítulo II De los Órganos de Regulación de las MIPYMES, Febrero 01, 2011)

<sup>9</sup> (TÍTULO IV Del Fomento y la Promoción de las Exportaciones , Febrero 01, 2011)

## **1.7 Metodología De La Investigación**

### **1.7.1. Alcance De La Investigación**

El estudio del ATPDEA y su impacto en el sector floricultor de la economía ecuatoriana, intenta establecer qué tan influyente fue tipo de acuerdo, para dicho sector.

Este tema trata de demostrar lo rentable que fue para el sector floricultor ecuatoriano; cuál ha sido realmente la utilidad que ha logrado este sector, por hacer uso del ATPDEA.

### **1.7.2. Metodología Del Estudio**

Para esta investigación, se empleara información de tipo cualitativa y cuantitativa; el procedimiento que se ha de utilizar, es el Método de lógica inductiva; el análisis de este tipo de información, también tendrá que estar compuesto por la inducción completa, debido a que la conclusión se obtiene del estudio de todos los componentes que forman el objeto de investigación, es decir que solo es posible si conocemos con exactitud el número de variables que forman el objeto de estudio y además cuando sabemos que el conocimiento generalizado pertenece a cada uno de los elementos del objeto de estudio.

También se podrían tomar las demostraciones complejas, que son estilos de razonamiento inductivo, solo que en ellas se toman muestras que poco a poco se van articulando hasta lograr el estudio por inducción completa.

### **1.7.3. Tipo De Investigación**

En base a los objetivos específicos respecto al tema de investigación “El ATPDEA Y Su Impacto En El Sector Floricultor De La Economía

Ecuatoriana, Periodo 2008-2013”, se hará uso de la investigación del tipo Descriptiva/Explicativa, pues los objetivos de la investigación, de acuerdo a lo que está expuesto por Hurtado de Barrera, en el libro “Metodología de la investigación holística”.

**Cuadro.1-1 Tipo de investigación**

NIVEL	TIPO DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS
<i>Perceptual</i>	Descriptiva	<b>Describir:</b> codificar, enumerar, clasificar, identificar, diagnosticar, definir, narrar, relatar.
<b>Comprensivo</b>	Explicativa	<b>Explicar:</b> entender, comprender.

Fuente: HURTADO DE BARRERA, Jacqueline, *El proyecto de Investigación. Metodología de la investigación holística*. Caracas: Fundación Sypal, 1ª Ed., 2000, 119 p

**1.7.4. Limitaciones Del Estudio**

En lo que corresponde a la descriptiva, ciertas bases de datos se han hecho utilizando varias fuentes, debido a que algunos centros de investigación no proporcionan en sus páginas web, datos completos.

Los libros nos pueden revelar que existe una o varias teorías que se aplican a nuestro tema de investigación, en estos casos el estudio pueden iniciarse como explicativo. Al realizar un estudio sobre un tema ya estudiado previamente, pero dándole un enfoque diferente, el estudio puede iniciarse como exploratorio. (Suponiendo que no se encuentren antecedentes desarrollados sobre los motivos que provocan el fenómeno)

### **1.7.5. Fuentes De La Investigación**

Las fuentes de investigación que se tomaran para el tema de investigación, son fuentes secundarias y fuentes electrónicas.

Las fuentes secundarias que se utilizaran para el desarrollo del tema son: boletines del banco central, artículos, libros de texto, etc.

Las fuentes electrónicas también sirven de gran aportación para la elaboración del tema de estudio, como son las páginas web de las empresas públicas, como: [www.agricultura.gob.ec](http://www.agricultura.gob.ec), [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec), [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec).

### **1.8 Análisis De Datos**

El análisis de los datos de la investigación, se emplearan: macroeconomía, microeconomía, estadísticas descriptivas, y herramientas de Excel, esto servirá para ayudar en base a lo que se solicita.

### **1.9 HIPOTESIS**

Con el acuerdo ATPDEA (Ley De Preferencias Arancelarias Andinas Y Erradicación De La Droga) el sector floricultor ecuatoriana tenía presencia comercial compitiendo en calidad y precio, ahora debe enfrentarse a un mundo competitivo, sin ninguna “preferencia”. Probar que con la pérdida del ATPDEA las exportaciones florícolas no se vieron afectadas.

## **CAPITULO 2**

### **MARCO TEÓRICO DE COMERCIO EXTERIOR.**

#### **2. Marco Referencial**

Para una mejor explicación del estudio se toma como marco referencial las teorías detalladas a continuación: la teoría mercantilista, la teoría clásica por Adam Smith, la teoría ricardiana, el teorema de Heckscher Ohlin, y las ventajas competitivas de Michael Proter que fueron de gran aporte para el comercio internacional, a lo largo de la historia.

##### **2.1. Comercio Internacional**

El Comercio Internacional es el intercambio de bienes, productos y/o servicios entre dos o más países, bloques o regiones económicas.

El intercambio internacional es una sección de la economía. El comercio internacional se justifica dentro de la economía por la teoría de la ventaja comparativa o por la mayor existencia de productos o bienes intercambiados, propensos a incrementar la oferta en el mercado local, las cuales se contabilizan en la balanza de pagos.

La balanza de pago está controlada por el gobierno, encargado de tomar decisiones esenciales que están orientados a la dirección de la Nación, a través de distintas políticas económicas que están destinadas a lograr ciertos objetivos macroeconómicos en el ejercicio del sistema económico, como son: mejorar el crecimiento de la producción; obtener y mantener el nivel de empleo; controlar los precios y mantener el equilibrio de la balanza de pagos.

### 2.1.1. Teoría Mercantilista

La teoría del comercio internacional comenzó con una visión mercantilistas, lo cual indica que el comercio internacional se ocupa de las ganancias en procesos de intercambio.

Los autores mercantilistas mencionan que la riqueza consiste en el dinero y la regulación del comercio exterior, lo cual origina una entrada de metales preciosos y mantiene una balanza comercial favorable, porque de esta manera concibe la prosperidad nacional.<sup>10</sup>

Los mercantilistas creyeron próspero el hecho que exista comercio internacional, porque de acuerdo con ellos, éste proveía de metales preciosos, cuando el saldo de la balanza de pagos era favorable para un país, lo que hacía que un Estado se hiciera económicamente rico y poderoso.

El vínculo entre la balanza comercial y metales preciosos se hallaba cuando los mercantilistas sostuvieron, que a todo saldo favorable o desfavorable de la balanza, le correspondía una entrada o salida de metales preciosos y el monto de ese movimiento correspondía al saldo resultante de la balanza. De aquí se deduce que los mercantilistas deseaban que el Estado estableciera una política favorable a las exportaciones y una de restricción a las importaciones. Cabe recalcar que sí bien esta es un aporte de los mercantilistas para la teoría general del comercio internacional, se define por ser una falacia, ya que Adam Smith planteaba de manera crítica,<sup>11</sup> que el dinero se comparaba falsamente al

---

<sup>10</sup> (Oyarzun de Laiglesia Javier)

<sup>11</sup> *Ibidem*

capital, y que la riqueza de un país no consiste sólo en su oro y su plata, sino en el trabajo, sus tierras, y bienes de producción.

Sin embargo hay que tomar en cuenta que los mercantilistas dieron las bases de lo que ahora se conoce como la teoría cuantitativa del dinero,<sup>12</sup> relacionando un saldo favorable en la balanza de pagos, con la cantidad del dinero y el tipo de interés. Dicha teoría señala cosa que los precios varían de forma directamente proporcional a la cantidad de dinero en circulación e indirectamente proporcional al volumen total de bienes producidos.

La teoría cuantitativa de dinero, Matemáticamente se expresa así:

$$PQ = MV + M'V'$$

Dónde:

P = es el nivel general de precios

PT= es la cantidad de bienes

M = Oferta monetaria

V = es la velocidad del dinero

M'= es la cantidad de crédito en circulación

V'= velocidad del dinero a crédito

Los mercantilistas indicaron la relación que existe entre la suma de dinero y el nivel de precios.

Ellos observaron que a medida que aumentaba el nivel de precios, la oferta de dinero también lo hacía (oferta de metales y piedras preciosos). Por consiguiente, indicaron que los motivos de la alza en el nivel de los precios en relación con los otros países, se daba en que había una mayor cantidad de circulante (metales preciosos). Lo que hacía notar una relación de la balanza comercial favorable con el ingreso de metales y joyas preciosas, en forma limitada, originando una mayor cantidad de

---

<sup>12</sup> (wikipedia, 2013)

dinero con la respectiva alza de precios y costos, lo que lleva a un país a disminuir sus exportaciones y estimular sus importaciones.

Esto constituye a una breve análisis de las principales contribuciones de los mercantilistas en función del comercio exterior.

### **2.1.2. Teoría Clásica**

Los mercantilistas fueron percuadidos por el entorno político y social de su tiempo (la conformación de los estados nacionales como tales y el florecimiento del renacimiento). Los clásicos se hallaron influenciados por la filosofía de la ilustración. Se dieron cuenta que el motor de la actividad económica era el interés individual y creyeron que el trabajo era el principal componente productivo que generaba valor alguno (teoría valor-trabajo). Por lo cual concentraron toda su atención en el trabajo humano que produce las mercancías<sup>13</sup>.

Esto establece una gran diferencia con lo planteado en siglos anteriores, que los metales preciosos eran la única fuente de valor.

### **2.1.3. La ventaja absoluta**

“Adam Smith apoyó la libertad de los intercambios internacionales porque descubrió que cuanto más amplios fueran los mercados, tendrían más oportunidades de especialización en su economía, principal forma de aumentar la productividad del trabajo (producción por hora hombre) y en efecto, la producción, la renta y el bienestar de la nación. De esta forma Adam Smith establece la teoría del valor-trabajo, a por medio del significado de la ventaja “absoluta”, estableciendo que un país que tiene dos bienes o productos para vender, uno de estos le es más fácil producir

---

<sup>13</sup> (Ricardo Torres Gaytán, 1998)

que el otro, la ventaja absoluta indica que el país se beneficiará al comprar aquel bien que le cueste más producir y venderá aquel bien que le sea más cómodo producir”.<sup>14</sup>

De acuerdo a lo mencionado, indica que el libre comercio entre las naciones es beneficioso y lograría aumentar el nivel de vida.

#### **2.1.4. La ventaja comparativa**

David Ricardo contribuye con mayor una profundidad al análisis, implementando el principio de la ventaja “comparativa”, ya que el principio de la ventaja absoluta no es generalmente aplicable para el funcionamiento del comercio internacional. “Es establecía que, el producir mejor significa producir con menor uso de mano de obra. Tomando en cuenta que en la época en que Ricardo redactó su obra, y durante casi todo el siglo XIX, se creía al trabajo como el factor productivo que daba de valor a las mercancías”.<sup>15</sup> La idea de la ventaja comparativa, es que los países exportarán los bienes que se producen con mayor eficiencia e importarán los bienes que produzca de manera menos eficiente.

El objetivo del comercio internacional, es obtener ganancias, al realizarse las transacciones entre los países. Por esta razón, David Ricardo estableció el modelo de ventaja “comparativa”, fundamentado en las diferencias de la productividad del trabajo, donde menciona que, en una economía competitiva, es necesario saber los precios relativos de los bienes de la economía, es decir, el precio de un bien en términos del otro y así maximizar las ganancias.

---

<sup>14</sup> (Oyarzun de Laiglesia Javier, Los modelos de comercio internacional: un resumen histórico)

<sup>15</sup> (Blaug, 1985)

No obstante el modelo ricardiano del comercio internacional, permite comprender los motivos sobre el cual se da el comercio y sus efectos, para el bienestar nacional. Plateando explicaciones erróneas que no se ajustan con la realidad. “El plantea un grado de especialización extremo que no se observa en el mundo real. Otro punto es que, Se hace abstracción de amplios efectos del comercio internacional sobre la distribución del ingreso de un país, y por ende argumenta que los países en su conjunto ganan con el comercio, cuando en la práctica no es así. Por último, se ignora el papel de las economías de escala como causa del comercio, lo que hace ineficaz para explicar los grandes flujos comerciales entre naciones supuestamente similares. Pero a pesar de los inconvenientes que se descubrieron en el modelo, Ricardo contribuyó con una predicción básica que los países tenderán a exportar los bienes o productos en los que tienen productividad relativamente alta lo cual ha sido confirmado a lo largo de los años”.<sup>16</sup>

### **2.1.5. Modelo Heckscher-Ohlin**

Adam Smith (ventajas absolutas) y David Ricardo (ventajas comparativas) decían que la diferencia en la calidad de trabajo, era el factor que permitía diferenciar la productividad entre los países, generando diferencias en costos (absolutos y/o relativos) entre dicho países y eso justificaba la creación del comercio y la especialización internacional.

Por el siglo XX varios economistas planteaban que las diferencias de productividad entre países, se podían dar, por la diferencia en los factores de producción. Entre estos economistas, se hallan dos de origen sueco, ELI HECKSCHER y BERTIL OHLIN, los cuales elaboraron un modelo matemático de equilibrio general del comercio internacional,

---

<sup>16</sup> (Krugman Paul, 1999)

arrancando del concepto de ventaja comparativa de Ricardo y buscando superar las críticas que se le hacían al modelo clásico básico de la ventaja comparativa.<sup>17</sup>

Para demostrarlo, se hace uso de dos teoremas:

- El teorema Heckscher-Ohlin (H-O)
- El teorema de igualación de los precios de los factores (Heckscher-Ohlin- Samuelson=H-O-S)

### **2.1.5.1. El teorema Heckscher-Ohlin (H-O)**

Este teorema explica cómo funcionan los flujos del comercio internacional y bajo qué circunstancias los países comercian entre sí, considerando los factores productivos que posee cada país.<sup>18</sup>

El modelo de Heckscher-Ohlin hace los siguientes supuestos:

- Competencia perfecta en mercado de bienes y servicios y también en factores de producción
- 2 países “A” y “B”
- 2 sectores X(con uso intensivo de trabajo) y Y (con uso intensivo de Capital)
- 2 factores de producción (por ejemplo, trabajo y capital) perfectamente móviles dentro de un país (pero inmóviles entre países)
- Tecnologías idénticas en los 2 países
- La única diferencia entre países es la dotación relativa de factores.

---

<sup>17</sup> (Ricardo Torres Gaytán, 1998)

<sup>18</sup> (Oscar Bajo, 1990)

Sabemos que la ventaja comparativa en la producción de un bien que tiene un país, se da con la interacción entre los recursos disponibles y la tecnología de producción. Resultado de esta interacción dos conceptos son centrales para entender el modelo:

- La Intensidad Factorial
- La Abundancia Factorial

### 2.1.5.1.1. La intensidad factorial

La intensidad factorial, “es la intensidad con que los factores son requeridos o empleados en cada actividad productiva, de este modo los bienes se distinguen entre ellos por la mayor o menor cantidad de factores que se requiere en su producción”.<sup>19</sup> En términos de unidades físicas. Por ejemplo dos productos; vehículos y flores, los cuales para su producción usan dos factores (capital y trabajo). No se debe tomar en cuenta la dimensión del país, si no la cantidad factorial, existente en cada país.

	Trabajo	capital
Vehículos	1	5
Flores	4	1

Cálculo de las relaciones trabajo – capital

Para Vehículos  $L/K = 1/5 = 0.2$  unidad de trabajo; es decir por cada unidad de trabajo, se requiere 5 unidad de capital.

Para flores  $L/K = 4/1 = 4$  unidad de trabajo; es decir por cada unidad de Capital, se requiere 4 unidad de trabajo.

PAÍSES                       $Q_vL \ 800-4Q_s$       }       $800-4Q_s=200-0,2Q_s$

<sup>19</sup> (www.fder.edu.uy, 2010)

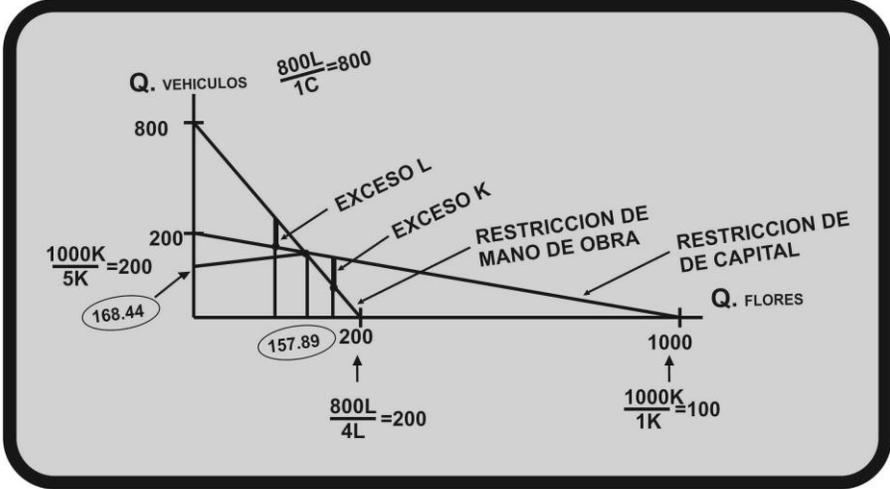
L=800                      QfL 200-0,2Qs  
K=1000

	L	K	L/K
VEHICULOS	1	5	0,2
FLORES	4	1	4

$$\frac{600}{3,8} = Q_s = 157,89$$

$$Q_vL = 800(157,89) = 168,42$$
  

QfL=	157,89 X 4 = 631,57	} L = 800
QvL=	168,42 X 1 = 168,42	
	800	
QfK=	157,89 X 1 = 157,89	} K=1000
QvK=	157,89 X 5 = 842,11	
	1000	



La explicación es que los vehículos son relativamente intensivos en capital respecto a las flores, puesto que por cada unidad de trabajo requerida, se emplean más unidades de capital.

### 2.1.5.1.2. La abundancia factorial

La Abundancia de los factores es absoluta y/o relativa. En abundancia absoluta, se compara a un país que está mejor dotado en un factor, dicho país tiene más cantidad de factores producidos que otro país, para esto se toma en cuenta unos de los dos bienes (vehículos o Flores) y se compara, en el país que tenga mayor cantidad relativa de una factor y sea más barato, ese es el que tiene la ventaja factorial. Por ejemplo en la abundancia absoluta los países desarrollados tienen más capital y más cantidad de trabajadores que los países menos desarrollados, pero si se relaciona la cantidad de trabajador por unidad de capital, los países menos desarrollados tienen más abundancia relativa en mano de obra.<sup>20</sup>

	Países Desarrollados (P.D)	Países menos Desarrollados (P.M.D)
Trabajo	800	900
Capital	1000	600
Cálculo de la relación trabajo / capital		
$L/K = 800/1000 = 0.8$ unidad de trabajo por cada unidad de capital, (en P.D.)		
$L/K = 900/600 = 1.5$ unidad de trabajo por cada unidad de Capital, (en P.M.D)		

Este Ejemplo nos indica que los P.M.D son relativamente abundante en trabajo y los P.D. son abundantes en capital ( $0.8 < 1.5$ ).

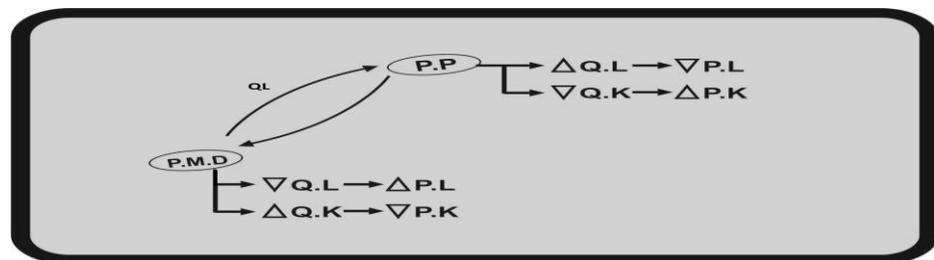
La idea principal consiste, que un país poseerá una ventaja comparativa y competitiva, en aquellos bienes, en los cuales cuente con una gran cantidad de ciertos factores, es decir, tendrá ventaja en los bienes que utilicen los factores abundantes en su interior y a su vez tendrá

<sup>20</sup> ( El Modelo de Heckscher - Ohlin, 2010)

una desventaja, si produce bienes en los cuales tenga un factor relativamente escaso.<sup>21</sup>

### 2.1.5.2. El teorema de igualación de los precios de los factores (H-O-S)

Este teorema nos muestra, que al conservar los demás supuestos del modelo H-O, el libre comercio de los bienes hace posible que las remuneraciones a un mismo factor productivo de los países que intercambian, sea igual no sólo en términos absolutos, sino también relativos.<sup>22</sup>



La igualación absoluta en los precios, significa que el libre comercio internacional empareja los salarios reales, para los trabajos que realizan la misma actividad en las dos naciones, así mismo la tasa real de interés para el mismo capital en ambas naciones. En realidad, la igualación de precios no se observa por motivos a la enorme diferencia de recursos, barreras comerciales y diferencia internacionales.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> (Ronald, 1995)

<sup>22</sup> (www.comerciouna.wikispaces.com, 2014)

<sup>23</sup> (Velázquez, 2004)

## 2.1.6. Teoría de Las ventajas competitivas

De acuerdo a lo que establece Porter, las ventajas comparativas y relativa son importante para el comercio, por lo cual, ha habido un creciente convencimiento de que la ventaja comparativa basada en los factores de producción, sin embargo esto no es suficiente para explicar la estructura del comercio.

Es donde surge la teoría de la ventaja competitiva de las naciones; el cual consiste, en centrar la característica de una nación que le permita a sus empresas tener una ventaja competitiva en determinados campos.

Esto se da por las cinco fuerzas competitivas que son la que determinan la competencia.

Las cinco fuerzas de Porter (Figura 2-1.), establece la capacidad de beneficio de un sector. Éste es intenso en algunos sectores, donde la rentabilidad que la empresa obtiene sobre la inversión, no es muy grande y suave en otros sectores, donde hay rentabilidades elevadas.

**Figura 2-1. Cinco fuerzas resumen de los conductores claves**



Fuente: Porter, 1991, p. 66

Las amenazas de entrada de nuevos participantes: un competidor que ingresa por primera vez a un sector y que aspira a obtener una porción del mercado y en algunas ocasiones ciertos recursos sustanciales, es bastante difícil.

Las empresas nuevas, que quieren entrar a un sector, se encuentran, con ciertos obstáculos que pueden dificultar el desarrollo de este proceso, entre estos se tienen los siguientes.<sup>24</sup>

- ✓ Economías de escala
- ✓ Diferenciación del producto
- ✓ Necesidades de capital
- ✓ Desventajas de coste independientes del tamaño
- ✓ Acceso a los canales de distribución
- ✓ Política del gobierno

El poder de negociación de compradores: los compradores pueden hacer que los precios bajen y exigir mayor calidad en los productos. El punto clave para una empresa, es llegar a encontrar clientes que tengan poca capacidad de influir adversamente en las decisiones de este.

Los proveedores poseen cierto nivel de negociación sobre un sector, porque pueden usar diferentes instrumentos, como el aumento de precios o la reducción de calidad.

Productos o servicios sustitutos: los productos o servicios sustitutos limitan las posibilidades de un sector, porque generan un techo a los precios de venta.

---

<sup>24</sup> (Michael Porter, 1991)

Rivalidad entre competidores existentes: es la lucha por una posición en el mercado, utilizando diversas tácticas, como la competencia de precios, introducción de nuevos productos o programas de publicidad.

Estos conceptos de las 5 fuerzas destacan el papel de éxito o fracaso que pueden tener las empresas.

Hay que recalcar que las estrategias genéricas, ponen en claro que no hay un tipo de estrategia que sea apropiada para todos los sectores aunque pueden haber diferentes variantes factibles.<sup>25</sup>

**Figura2-2.Estrategias Genéricas**

		Ventajas Competitivas	
		Coste Inferior	Diferenciación
Ámbito Competitivo	Objetivo Amplio	Liderazgo En Costes	Diferenciación
	Objetivo Reducido	Centrado En Costes	Diferenciación Centrada

Fuente: Poter, 1991, p.71

El concepto de estrategias genéricas es que la ventaja competitiva está en el centro de cualquier estrategia y que alcanzar la ventaja requiere que una empresa ejerza una u otras opciones.

Una de las preguntas que se plantean es, ¿Por qué alcanza una nación el éxito en un sector en particular? Los determinantes para la ventaja competitiva nacional, se encuentra en los atributos de una nación, que conforman el entorno en que han de competir las empresas locales, las cuales crean y mantienen dicha ventaja competitiva en los sectores a

---

<sup>25</sup> (Michael Porter, La Ventaja Competitiva de las Naciones, 1991)

nivel mundial, que sirve de base para comprender el papel que el país de origen desempeña en este proceso.<sup>26</sup>

Otra determinante de la ventaja nacional es el papel de la causalidad que es un papel importante para facilitar el ambiente en ciertas industrias. Los eventos de la causalidad que intervienen de manera importante en la ventaja competitiva son: las nuevas invenciones, las discontinuidades tecnológicas, las discontinuidades en el costo de los insumos, los cambios significativos en los mercados financieros mundiales o en los tipos de cambio, los cambios bruscos en la demanda mundial, las decisiones políticas de gobiernos extranjeros y la inseguridad en ciertos países. Estos acontecimientos generan cambios en la posición competitiva de las compañías. Esto puede afectar las ventajas a varias empresas y dar oportunidad para que nuevas firmas logren ventajas competitivas en diferentes condiciones, por ejemplo las guerras hacen desarrollar la necesidad de inversión científica y tecnología. No obstante los objetivos nacionales determinan qué el país se beneficiará de dicha ventaja.<sup>27</sup>

Cabe mencionar que para la ventaja competitiva el gobierno juega un rol muy importante. Mediante la política gubernamental se puede optimizar o frenar la ventaja nacional por medio de la creación de leyes, como velar por las metas de individuos y compañías, otra puede ser como sus políticas de protección y su intervención en las industrias. El gobierno forma parte de las presiones, estímulos y capacidades de las empresas.

---

<sup>26</sup> (Porter, 1991)

<sup>27</sup> *Ibidem*

El papel del gobierno es catalizador, este debe motivar o forzar a las compañías a aumentar sus aspiraciones y lograr alcanzar mayores niveles de desempeño competitivo, sin embargo este proceso no es fácil.

Las políticas gubernamentales son exitosas en aquellas industrias en donde están presentes las determinantes de la ventaja competitiva y el gobierno únicamente las refuerza.<sup>28</sup>

Los objetivos del Estado en la economía son lograr la estabilidad macroeconómica y política, optimar la capacidad macroeconómica general del país, desarrollando con eficiencia los factores que necesitan las empresas, y establecer reglas e incentivos macroeconómicos generales que manejen la competencia y que fomenten el crecimiento de la productividad.

Se puede decir que la teoría de Porter se basa fundamentalmente, en que son las empresas y no las naciones, las que compiten en los mercados internacionales. Comprendiendo que las empresas crean y mantienen ventajas competitivas, y habiendo explicado el papel que desempeña las naciones. Nos damos cuenta que el gobierno puede aumentar o disminuir las posibilidades de obtener ventaja competitiva pero no puede crear ventaja por sí mismo.

Las estrategia competitiva, son como las acciones ofensivas o defensivas de una empresa para crear una posición defendible dentro de una industria, gracias a las cinco fuerzas competitivas, que el autor indicó como determinantes de la competencia que rodeaba a una empresa y que

---

<sup>28</sup> (Michael Porter, La Ventaja Competitiva de las Naciones, 1991)

como resultado, buscaba obtener un importante rendimiento sobre la inversión.<sup>29</sup>

### **2.1.7. ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS**

Para un mejor entendimiento de nuestro tema, se toma en consideración la estructura de la balanza de pagos y los conceptos que se presentan, en el manual de balanza pagos y posición de las inversiones internacionales.

“La balanza de pagos es un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período”.<sup>30</sup>

La Balanza de Pagos está compuesta por las siguientes cuentas:

- Cuenta Corriente
- Cuenta De Capital y Financiera
- Errores Y Omisiones

“La cuenta corriente: muestra los flujos de bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario entre residentes y no residentes. Esta se divide en cuatro secciones importante: la balanza comercial, la balanza de servicios, balanza de renta y las transferencias”.<sup>31</sup>

Balanza comercial: Registra las exportaciones e importaciones de mercancías de un país.

---

<sup>29</sup> (Porter, 1991)

<sup>30</sup> (FMI, Manual de Balanza de pagos y Posición de Inversión, 2009)

<sup>31</sup> (FMI, Manual de Balanza de pagos y posición de inversiones internacionales, 2009)

“La balanza comercial de mercancías por el lado de las exportaciones está formada por dos tipos de balanzas: la balanza de bienes petroleros y la balanza de bienes no petroleros”.<sup>32</sup>

La balanza de bienes petroleros incluye las exportaciones e importaciones del petróleo crudo, gas natural y otros. Mientras que la Balanza de bienes no petroleros, se encuentran el sector agropecuario; también se encuentra la industria extractiva y a el sector manufacturero.

La balanza comercial está compuesta por: bienes de consumo, los bienes intermedios y de bienes de capital.

- Los bienes de consumo: registran Bienes duraderos (autos, vehículos, etc.) y no duraderos(alimentos, medicinas, etc.).
- Los bienes intermedios, está compuesta por los bienes semiterminadas que pueden utilizar para producir otros bienes de uso final.
- Los bienes de capital, todos aquellos bienes finales o terminados, que ayudan en el proceso de producción de los bienes de consumo, intermedios y finales.

Cabe recalcar que el presente estudio considera solamente el análisis de las exportaciones de flores, que se encuentra en las exportaciones por grupos de productos no petroleros, no tradicionales, de la balanza comercial y solamente durante el periodo 2008-2013.

Balanza de servicios: Registra los servicios prestados y recibidos de un país.

---

<sup>32</sup> *Ibidem*

La renta: Se registran las rentas recibidas y pagadas, el cual las rentas pagadas se subdivide en remuneración de empleados, renta de la inversión directa, renta de inversión de cartera, y renta de otra inversión.

“Las Transferencias: constituyen la partida contable de movimientos, tanto reales como financieros, que se hacen sin contraprestación. Pueden hacerse en efectivo o en especie y se dividen en privados y gubernamentales”.<sup>33</sup>

La cuenta de capital: “Registra las adquisiciones y disposiciones de activos, no financieros, no producidos, como las ventas de tierras a embajadas y ventas de contratos de arrendamiento y licencias, así como transferencias de capital, es decir, el suministro de recursos para fines de capital por una parte sin recibir directamente nada de valor económico a cambio”.<sup>34</sup>

La cuenta financiera: registran los activos y pasivos financieros del país, operaciones de compraventa de títulos de distinta índole (títulos de participación en capital, títulos de deuda), también la entrada y salida de reserva.<sup>35</sup>

Los Errores y omisiones se registran, activos de reserva, uso de crédito al FMI, financiamiento excepcional. Podemos decir que lo errores y omisión, son un residuo como el préstamo neto/endeudamiento neto que se usa para equilibrar el estado de cuentas.

---

<sup>33</sup> (FMI, Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión, 2009)

<sup>34</sup> *Ibíd*

<sup>35</sup> (Laura Pérez Ortiz, 2010)

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

Los supuestos que se usan para esta investigación con respecto al comercio internacional, son la teoría del comercio internacional que se desarrolla a través de diversos enfoques teóricos, cada uno ofrece un nuevo enfoque constituido de acuerdo al panorama económico de cada país. Es importante conocer cómo se realiza el comercio entre los países y bajo qué circunstancias se convierte en una herramienta positiva entre dos economías.

Se considera que la balanza de pagos, tiene un papel muy importante para el comercio internacional, porque es un documento donde se realizan las transacciones de un país con el resto del mundo y es una herramienta básica que se usa en las políticas económicas actuales.

Esta herramienta está influenciada por dos elementos que son: los precios relativos de un país con relación a otro y con el tipo de cambio "real", eso permite conocer con mejor precisión, los efectos e impacto de alguna política comercial interna o externa. Por ejemplo si el tipo de cambio "real" sube, las exportaciones aumentan y las importaciones bajan, pero si el tipo de cambio baja las exportaciones bajan y las importaciones aumentan. Los efectos de esta teoría se observan en la realidad económica y comercial del mundo.

## **CAPÍTULO # 3**

### **3. Antecedentes**

Si bien a lo largo de los años, el terrorismo, la corrupción y el problema de las drogas, ha sido un problema a nivel mundial, por ser una lucha individual y colectiva, en donde todos los países han buscado enfrentar este fenómeno. Es así, como ha venido desarrollando planes y estrategias para disminuir esta problemática.

Entre de las naciones que presentan este problema con de las drogas, están los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Uno de los planes, por parte de los Estados Unidos para combatir ese mal, fue la “Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act” (ATPDEA), cuyo objetivo a largo plazo es alcanzar la paz, la estabilidad y el desarrollo en la subregión, fomentando el empleo, mejorando la productividad y el nivel de vida de una nación.

Todo comienza con la creación del programa: El Sistema General de Preferencias (SGP), para luego con la aparición de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA), convertirse en un mercado más eficiente.

El ATPDEA surge gracias a que Estados Unidos decide prolongar el ATPA (Andean Trade Preference Act).

ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga), fue un sistema de preferencias comerciales, donde Estados Unidos invitaba a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, a participar al acceso

libre de aranceles a una gama amplia de productos de exportación en el mercado norteamericano.

### **3.1. Ley de Preferencia Andina ATPA**

La “Ley de Preferencia Andina”, fue un programa de combate contra la drogas por parte de Estados Unidos, expedido el 4 de diciembre de 1991, para controlar un problema social, que ha sido motivo de polémica entre los habitantes de estos países.

Esta ley se hizo efectiva a partir del 1992 para Colombia y Bolivia. En 1993 entran a participar Ecuador y Perú, que reunían las condiciones para obtener los beneficios que otorga la ATPA.<sup>36</sup>

Los países que gozaban de dichos beneficios se les pedían que respeten los derechos laborales de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (GPS) y que ofrezcan protección efectiva en materia de derechos a la propiedad intelectual (IRP), incluidos los derechos de autor para el material cinematográfico y televisivo.<sup>37</sup>

Los cuatro países que formaban parte del ATPA no afectan de manera significativa el comercio exterior de Estados Unidos. Estos países sumados daban el 1,3% del total de las exportaciones de Estados Unidos y el 1,0% del total de sus importaciones en el año 1996 (Cuadro3-1.). Sin embargo, Estados Unidos continuó siendo el mayor socio comercial individual de cada uno de ellos por separado. Las exportaciones estadounidenses tienen un crecimiento constante con los países de la ATPA a excepción del año 1996 que alcanzaron un total de US\$ 7,718.70 millones, 1,3% menos que en 1995.

---

<sup>36</sup> (Legal Information Institute, 1992)

<sup>37</sup> *Ibidem*

### **Cuadro 3-1.**

#### **Comercio de Estados Unidos con los países de la ATPA, 1992-1996**

<b>Año</b>	<b>Exportaciones de los E.U.A. Millones de dólares</b>	<b>Participación en el total de sus export. Porcentaje</b>	<b>Importaciones hacia los E.U.A. Millones de dólares</b>	<b>Participación en el total de sus import. Porcentaje</b>	<b>Balanza comercial total de los E.U.A. Millones de dólares</b>
1992	5.319,70	1,3	5.058,70	1	261
1993	5.359,10	1,2	5.282,30	0,9	76,7
1994	6.445,00	1,3	5.879,50	0,9	565,5
1995	7.820,20	1,4	6.968,70	0,9	851,4
1996	7.718,70	1,3	7.867,60	1	-148,9

Fuente: Estadísticas oficiales del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

En el periodo 1995-1999, las compras de Estados Unidos en los sectores de los países beneficiarios del ATPA se incrementó un 41% (Cuadro3-2).

### **Cuadro 3-2.**

#### **Exportación a Estados Unidos Miles de dólares**

	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>Bolivia</b>	256.795	268.339	213.408	220.142	224.167
<b>Colombia</b>	3.807.348	4.421.492	4.614.873	4.441.685	5.882.599
<b>Ecuador</b>	1.939.218	1.975.027	2.139.354	1.773.919	1.852.631
<b>Perú</b>	965.370	1.202.788	1.705.929	1.925.291	1.870.819
<b>Venezuela</b>	9.720.800	12.902.600	13.448.500	9.181.400	11.269.200
<b>Países ATPA</b>	6.968.731	7.867.646	8.673.564	8.361.037	9.830.216
<b>Can</b>	16.689.531	20.770.246	22.122.064	17.542.437	21.099.416
<b>Fuente Departamento de Comercio de EEUU</b>					

Las principales exportaciones bajo ATPA son las flores (Colombia y, en menor medida, Ecuador) y los cátodos de cobre (Perú). Pigmentos (Colombia), piedras preciosas y joyería (Perú y Bolivia), zinc (Perú) y atún (Ecuador y Colombia) que representan cuotas importantes. En el sector

agropecuario, los productos más importantes son la cebolla y el espárrago.

Esta ley termino el 4 de diciembre del 2001. Sin embargo el programa fue renovado por el propio gobierno de los Estado Unidos, en el gobierno de George H. W. Bush, con el nombre de APTDEA.

### **3.2. APTDEA**

El objetivo del ATPDEA fue de eliminar aranceles sobre un serie de productos originarios de Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, con el fin, de fortalecer la industrias legales en estos países.

El APTDEA entro en vigencia el 31 de diciembre del 2002. Se hicieron ciertas reformas a la anterior ley, ya que aumentaron los productos exentos de aranceles de 5600 a 6300. Este acuerdo expiraba el 31 de diciembre del 2006. Hubieron algunas modificaciones para extender más el tiempo de uso de este convenio. La primara fue por seis meses, hasta el 30 de junio de 2007, luego hubo una nueva prórroga, que fue concedida el 28 de junio de 2007, esta vez por ocho meses más, hasta el 29 de febrero de 2008. Después el Congreso de los Estados Unidos aprobó una tercera renovación por diez meses más, desde el 28 de febrero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008.<sup>38</sup>

En el mes de noviembre del 2008, George W. Bush solicitó al Congreso eliminar a Bolivia del acuerdo, por falta de cooperación en los esfuerzos antinarcóticos.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> (Consultoria de comercio Exterior, 2008)

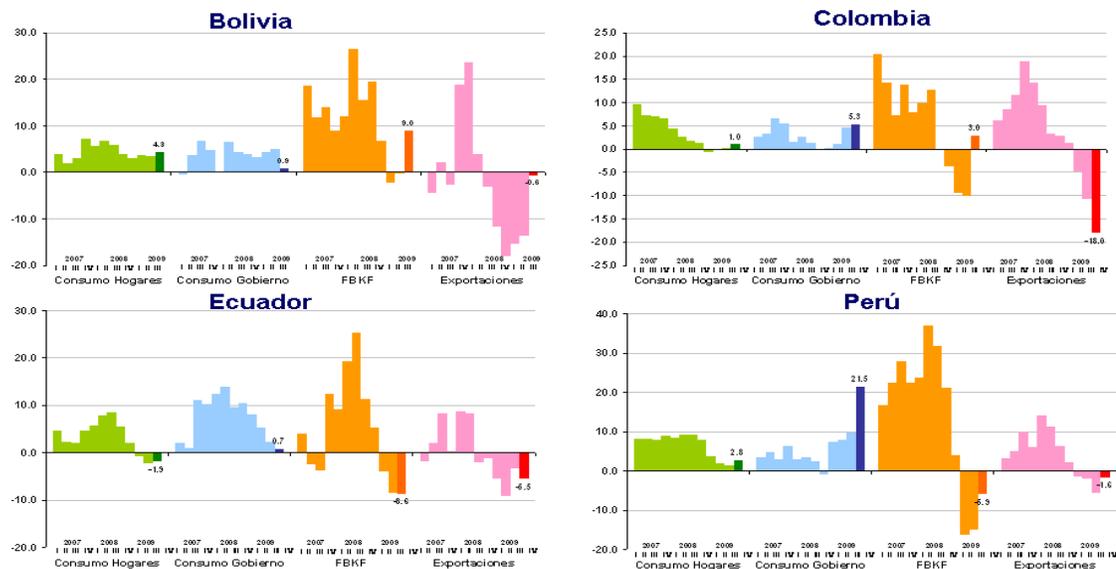
<sup>39</sup> (Boliviasol, 2011)

Cabe mencionar que acuerdo con cifras del United States International Trade Commission Title (USITC), en el año 2008 las exportaciones andinas hacia los Estados Unidos (EE.UU.) alcanzaron cifras de \$30,029 millones, los cuales correspondían \$13,778 millones al ATPDEA. En términos del comercio global de la Comunidad Andina, estos valores muestran que el 30.3% de las exportaciones totales de la (CAN) fueron enviadas a ese país. Si embargo estos niveles de flujo comerciales entre EE.UU. y la CAN, se disminuyeron para el año 2009, por la crisis económica internacional, la cual se sintió en la región andina de manera inmediata a través del canal comercial (Grafico3-1).

### ***Grafico3-1.***

#### **Andean Community - Aggregate Demand Growth 2007- 2009**

Quarterly growth (T / T-4)



Fuente: Bancos centrales de los países andinos

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos declaró el 14 de diciembre de 2009, otra prórroga de este acuerdo por un año. Una de

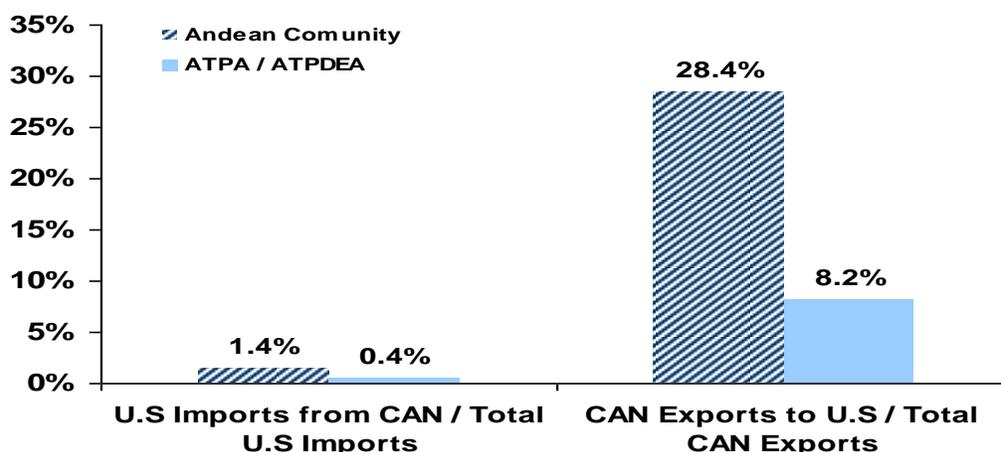
las razones fue, que los países andinos no constituyen una amenaza a la actividad productiva de la economía norteamericana en general.

El 12 de febrero de 2011, volvió a ser renovado el plazo de expiración de dicho tratado comercial, que tuvo como última fecha enero del 2013. Mencionando que la penúltima extensión del ATPDEA se complica, por el hecho de que dos países estaban fuera del sistema (Bolivia y Perú) y Colombia en trámites de TLC, por el cual Estados Unidos perdió un poco el interés en la renovación de este acuerdo.

El ATPDEA se prolonga hasta julio del 2013, fecha el cual solo era partícipe el Ecuador.

La importancia del ATPDEA en las economías del CAN, se evidencia, que en el año 2009 del 28.4% de las exportaciones de la Comunidad Andina a U.S.A el 8.2% pertenecían a este tratado (Gráfico3-2).

**Gráfico 3-2. Trade Partnership CAN – U.S.**



Fuente: Bancos centrales de los países andinos

Para el 2009 el ATPDEA represento una importante papel para de las exportaciones totales de cada país, cabe acotar, que los productos que

mostraron un gran incremento, fueron materias primas como, petroleo, Aceites y derivados con una 56.48%, Flores con un 11.48%, productos textiles 5.79%, cobre refinado con un 3.50% entre otros (Cuadro3-3).

***Cuadro3-3. Main U.S Imports under ATPDEA, 2009***

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	CAN
Petroleum oils and derivatives	0.00%	26.19%	26.84%	3.24%	56.28%
Flowers	0.00%	9.43%	2.40%	0.01%	11.84%
Textil and apparel products	0.00%	0.96%	0.01%	4.82%	5.79%
Refined copper cathodes	0.00%	0.05%	0.00%	3.45%	3.50%
Naphthas	0.00%	0.00%	1.06%	1.01%	2.07%
Asparagus	0.00%	0.00%	0.01%	0.92%	0.93%
Canned tuna	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.69%
Guavas	0.00%	0.00%	0.31%	0.32%	0.63%
Glazed ceramic flags and paving	0.00%	0.39%	0.04%	0.09%	0.52%
Artichokes	0.00%	0.00%	0.04%	0.47%	0.51%
Grapes	0.00%	0.00%	0.00%	0.49%	0.49%
Others	0.00%	7.67%	2.97%	6.10%	16.74%

Fuente: United States International Trade Commission.

### **3.2.1. Bolivia su participación y su salida del ATPDEA**

Este país fue uno de los primeros en ser declarado apto para percibir los beneficios del APTA, los resultados que obtuvo en el periodo 1992-2001, fue que las ventas a Estados Unidos tuvieron un gran incremento; la exportación de Bolivia a USA llegó a un máximo de 229 millones de dólares en 1994 (sobre un valor global de 348 millones), con un aumento de los bienes exportados a 163 productos. Los artículos más sobresalientes fueron: joyería, maderas trabajadas, flores y quinua.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> (Institucion Boliviana de Comercio Exterior, 2009)

Al ser renovado el ATPA como APTPDEA en el 2001, sirvió para marcar diferencia, debido a que las nuevas preferencias introducidas para el sector de confecciones, textiles y marroquinería, lograron mayores ventas.<sup>41</sup>

De acuerdo a los datos de la industria boliviana, se puede notar que en diciembre de 2001, este país exportó 316 productos por un valor de 114 millones de dólares, sobre un total de 333 ítems y 158 millones en ventas globales. Después en el año 2006 se registró la exportación de 441 productos no tradicionales, por un valor de 193 millones de dólares. El total de exportaciones de ese año ascendió a 463 ítems y ventas por 360 millones de dólares. Sin embargo la cantidad de productos no tradicionales exportados a EE.UU. vía ATPDEA el 2007 alcanzó a 418 ítems por un valor de 183 millones de dólares (sobre un total de 440 ítems y 430 millones en ventas globales). En la gestión 2008, EE.UU. compró 428 productos, por 479 millones de dólares, casi el 7% del total de exportaciones bolivianas.<sup>42</sup>

Así mismo Bolivia fue el primer país en ser declarado como no apto, en la renovación del 25 de septiembre del 2008. El presidente Bush por medio de un memorándum dirigido al Representante de Comercio, hace mención, que en base a lo que dicta la ley, suspende al país de Bolivia como país beneficiario del ATPDEA, por no cumplir con los requerimientos establecidos en el convenio.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> ([www.industriabolivia.blogspot.com](http://www.industriabolivia.blogspot.com), 2012)

<sup>42</sup> (IBCE, 2009)

<sup>43</sup> (BUSH, 2008)

Este país obtuvo unos resultados muy positivos, gracias al ATPDEA, el crecimiento en sus exportaciones, permitió fortalecer la economía boliviana, incluso antes de su salida.

De acuerdo a los valores del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), las exportaciones de productos bolivianos a EE.UU. acogidas por el ATPDEA crearon por lo menos 40.000 empleos directos e indirectos. Cierta cantidad de esos productos los podemos encontrar ahora en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), no obstante las confecciones textiles, productos de cuero, ciertas maderas trabajadas y otros productos no tienen esta cobertura y por lo cual deben pagar aranceles para entrar a EEUU.

Otro gran progreso fue el sector textil, que creaba cerca de 16.000 fuentes de empleos directos e indirectos, por otro lado el sector de la industrialización del cuero, los derivados de las maderas trabajadas, y otros, no cubiertas por el SGP, generaron 4.000 empleos adicionales. Dando, 20.000 empleos directos e indirectos.<sup>44</sup>

Se estima que El Alto y La Paz concentran más del 70% del empleo generado por las ventas vía ATPDEA.<sup>45</sup>

Cuando se suspendió el ATPDEA en Bolivia, tuvo una pérdida de 25 millones de dólares por no contar con esta medida arancelaria. Por dicha situación, Bolivia, por medio del Ministro de Economía y Finanzas Públicas, mencionaban que este acuerdo para la economía boliviana había perdido valor y que frente a este suceso, Bolivia estaba dispuesta a salir adelante sin ella, que ya esta situación no fue más que una incitación

---

<sup>44</sup> (IBCE, 2009)

<sup>45</sup> *Ibidem*

para ser más competitivos, y que sirvió como un intermediario para conseguir insertarse aún más en el mercado norteamericano.<sup>46</sup>

Cabe mencionar que Bolivia ha crecido en sus exportaciones con Estados Unidos en los últimos cinco años, pese a que no ha firmado con el país del norte un Tratado de Libre Comercio (TLC). Las exportaciones bolivianas hacia U.S.A. en el 2011 alcanzaron los 661 millones de dólares, creciendo un 52%, con respecto a la salida del ATPDEA.<sup>47</sup>

### **3.2.2. Colombia participación y salida del ATPDEA**

Colombia comienza su participación con ATPA desde julio de 1992. La Cámara de Comercio de Medellín reveló que el total de las exportaciones del departamento de Antioquia hacia Estados Unidos en el 2001, por valor de US\$618 millones, el 71.7% de estas exportación recibían el beneficio del ATPA, es decir, unos US\$443 millones, de la cuales 1.475 son empresas exportadoras, y el 70% son pequeñas y medianas.<sup>48</sup>

Al haber sido renovado la ley de preferencias arancelarias andinas, entre la gama de productos en beneficio para Colombia, fueron el petróleo, las flores y plantas vivas, las confecciones, el azúcar, los plásticos y el atún.

Otro gran acontecimiento fue que las exportaciones del sector de combustibles y petróleos, presentaron un incremento del 42,94% frente al año anterior, situándolo como el principal producto de exportación, debido

---

<sup>46</sup> (Boliviasol, 2009)

<sup>47</sup> (Jornadanet, 2011)

<sup>48</sup> (Elcolombiano, 2002)

al aumento en los volúmenes exportados y un precio internacional favorable.<sup>49</sup>

Se puede ver, que sus exportaciones hacia los Estados Unidos crecieron durante los últimos años. Entre 2007 y 2008 aumentaron un 35% hasta alcanzar los US\$ 14.053 millones, sin embargo en el 2009 hubo un decrecimiento de un 8% hasta US\$ 12.879 millones.<sup>50</sup>

Esto le permitió un aumento en la producción de cada uno de los sectores anteriormente mencionados, mejorando su economía y fortaleció la competitividad de la nación.

Colombia estudió la posibilidad de participar del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, cuando se daba la penúltima modificación a la fecha de vencimiento del ATPDEA. Debido a que el sector florícola se distingue por sus mayores ventas, junto a la industria de la confección, pues sus exportaciones ascendieron un 17,4% en el 2010, al igual que las exportaciones de artículos de cuero.

El TLC prometía un crecimiento de un 6% en las exportaciones y generaban 380 mil empleos en el lapso de cinco años. Siendo éste uno de los motivos, por lo que Colombia requería de esta tipo de acuerdo, pero sin considerar al sector agrícola.<sup>51</sup>

El 12 de octubre del 2011, se da la extensión por parte de Estados Unidos para Colombia y se aprueba el TLC entre esta nación y el país norteamericano.

---

<sup>49</sup> (ProexportColombia, 2012)

<sup>50</sup> *Ibidem*

<sup>51</sup> (Eltiempo, 2011)

### 3.2.3. Perú participación y salida del ATPDEA

Perú inició su participación en agosto de 1993. Sus exportaciones aumentaron a una tasa promedio anual de 12,7% hasta el 2001. Sin embargo, dicho crecimiento no fue consecutivo, tuvo un crecimiento nulo los dos primeros años, presentando un aumento del (27%) en el período 1995-1998 y finalmente un decrecimiento (-1,6%) en los tres últimos años.<sup>52</sup>

Las exportaciones que recibían el beneficio del ATPA lograron un total de US\$ 675 millones, esto representaba un 39% de las exportaciones dirigidas a EE.UU. Entre estos productos de exportación tenemos: el cobre con una participación de 31%, los textiles con 22% y los agropecuarios con 12% en el año 2001.<sup>53</sup>

Al igual que en los otros países el impacto fue evidente en el incremento del volumen de las exportaciones, cuando se dio renovación del ATPA al ATPDEA, uno de los sectores que más se benefició fue el sector textil, se debe mencionar que las exportaciones de este sector fueron en su gran mayoría prendas de vestir y confecciones (97%) y el resto correspondió a hilados, tejidos y fibras textiles.

Después de estos acontecimientos, y analizando el alcance que tuvo en sus ventas, decide participar en un tratado o convenio que no sea temporal, sino más bien permanente. Con este tipo de acuerdo de tipo

---

<sup>52</sup> (Ministerio de Economía y Finanzas, 2009)

<sup>53</sup> *Ibíd*em

bilateral, donde le faciliten mayores beneficios para obtener ventajas en un periodo de largo plazo.<sup>54</sup>

Se toma como decisión no continuar con el ATPDEA y busca firmar el tratado de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos, siendo este el segundo país latinoamericano con este tipo de acuerdo. El 1 de febrero del 2009, se adapta este acuerdo en la economía peruana, con lo que se pretendía tener mayor crecimiento económico. No obstante este acuerdo involucró algunos compromisos para Perú, como son mejoras en los aspectos laborales, ambientales, defensa de la propiedad intelectual, cooperación agrícola y cumplimiento en materia fitosanitaria.

Cabe mencionar que Perú al contar con el TLC, favorecía a sectores como Agroindustria, artesanías, joyería, metal-mecánica, madera, muebles, confecciones textiles y otros sectores que requieren de insumos o bienes de capital de origen estadounidense, como la industria de alimentos, avícola, cervecera y molinera.<sup>55</sup>

En tecnología y maquinaria se ven beneficiadas principalmente a pequeñas industrias, como lo demuestran las cifras conseguidas por la Asociación de Exportadores del Perú (ADEX), indicando que el 90% de las empresas exportadoras en general entraron en la categoría de PYMES (pequeñas y medias empresas exportadoras) en el 2010. Este resultado es favorable, tomando en cuenta que Perú tiene TLC con China y Chile. Cabe recalcar que las exportaciones peruanas sumaron \$45.771 millones de dólares FOB en 2011, obteniendo un aumento del 29% comparado con el 2010 (\$35.423 millones).

---

<sup>54</sup> (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2011)

<sup>55</sup> (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2005)

El sector que más exportó fue el minero (59%) seguido petróleo y gas (11%) y el agrícola (6%).<sup>56</sup>

Cuando Perú firmo el TLC con Estados Unidos, quedo Ecuador y Colombia partícipes del ATPDEA.

### **3.2.4. Ecuador participación y salida del ATPDEA**

Estados Unidos ha sido uno de los principales socios comercial de nuestra nación desde hace décadas. Podemos decir, que con una balanza favorable para Ecuador, incluyendo el petróleo crudo.<sup>57</sup>

El Ecuador participo del ATPA desde abril del 1993 con el presidente Bill Clinton, y desde esa fecha hasta la última prórroga, Ecuador continuamente cumplía con las obligaciones legales para seguir aprovechando los beneficios del mismo.

Al implementarse este convenio en el Ecuador, se consideraba a Estados Unidos como uno los mayores socios comerciales, por lo cual se buscaba la estabilidad y el crecimiento económico del país. De acuerdo al boletín del banco central, las exportaciones están formadas por dos grupos: petroleros y no petroleros. Los no petroleros se subdividen en tradicionales y no tradicionales.<sup>58</sup>

Ecuador siempre se ha caracterizado por exportar principalmente petróleo y productos primarios como: el banano, cacao, café, mientras que las no tradicionales como las exportaciones de productos mineros, son las que contribuyan menos al total de las exportaciones. El ATPDEA permitió

---

<sup>56</sup> (ADEX Asociación de Exportadores del Perú, 2011)

<sup>57</sup> (Banco Central del Ecuador, 2012)

<sup>58</sup> (Matías, 2010)

mejorar las exportaciones de cierto tipo de bienes, debido a que los productos que gozaban de estas preferencias arancelarias, son aquellos que pertenecen al grupo primario no tradicionales, como: flores, madera, mango, piñas, brócoli, etc.

El 6 de agosto del 2002, el Presidente George W. Bush firmó el tratado que incluye dentro del Título XXXI la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA), extendiendo el plazo y extendiendo las preferencias del ATPA.

El ATPDEA restableció rápidamente la exención de derechos a los productos resguardados por ATPA antes de su culminación el 4 de diciembre de 2001. Esto se da bajo la presidencia de Gustavo Noboa Bejarano.

Esta medida de preferencias arancelarias renovada, fue insertada en una economía donde el sistema financiero del país era afectado, por la crisis de los años 1999-2000. Los programas de crédito que existían eran, dirigidos mayormente por el gobierno, a través de organismos tales como; el BCE, el Banco Nacional de Fomento, entre otros.<sup>59</sup>

Esta crisis fue el escenario que permite notar el efecto que generó el ATPDEA en la economía ecuatoriana, pues al implementarla desde el 2002, se observa en las exportaciones totales un indudable crecimiento sostenido en las exportaciones primarias no tradicionales, incluyendo al mercado norteamericano.

---

<sup>59</sup> (Pedro Romero Alemán, 2007)

**Cuadro 3-4. Exportaciones no tradicionales (en millones de dólares)**

	2001	2002	Crec% 2002	2003	Crec% 2003
Total Primarios	406248	475668	17%	494983	4%
Total industrializados	1008281	1024715	2%	1251850	22%
<b>TOTAL NO TRADICIONALES</b>	<b>1414529</b>	<b>1500383</b>	<b>6%</b>	<b>1746833</b>	<b>16%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado: Marlon Moreira Flores

Se puede notar cómo las exportaciones no petroleras, gráficamente (Grafico3-3) van creciendo con una gran similitud con las exportaciones del tipo petroleras. Sin embargo al comparar el año 2009, las no petroleras suman \$6.898.419 y las petroleras son de \$6.964.638, con una diferencia del 1%, demostrando que el país está aumentando su productividad en otros sectores y que el Ecuador es más que un país petrolero. Es importante mencionar el decrecimiento que hubo en las exportaciones, se visualiza en el período del 2008 al 2009, esto se dio por la baja de los precios del petróleo. “Debido a una caída en la demanda por el aumento de su precio”.<sup>60</sup>

**Grafico 3-3. Exportaciones Petroleras y no petroleras (En millones de dólares)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado: Marlon Moreira Flores

<sup>60</sup> (Reuters, 2009)

Al observar los valores en toneladas (Grafico3-4), se nota claramente que han exportado más productos primarios. No obstante al analizar las tasas anuales de crecimiento, se identifica que un comportamiento descendiente en las exportaciones industrializadas en los periodos del 2008-2010; teniendo un decrecimiento promedio anual del 8.34% en esos tres años, a diferencia de los productos primarios, solo tuvo dos decrecimientos, que fueron en el 2009 y el 2010. A pesar de esto, los productos primarios tienen un crecimiento del 156.31% en el periodo 2007-2013 y el petróleo aumenta en el 140.36% en este periodo.

Entre las no petroleras se divide en tradicionales y no tradicionales, la cual, las no tradicionales se subdivide en primarios e industrializados

**Grafico 3-4. Exportaciones Industrializadas y Primarias (En toneladas)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado: Marlon Moreira Flores

Al observar las exportaciones Primarios no tradicionales e Industrializada en cuanto a miles de dólares FOB como en toneladas, son

diferentes, debido a que los valores en dólares aumentan, recalcando que en las exportaciones primarias solo hubo un decrecimiento en el año 2009, mientras, que por parte de los producto industrializados hubieron dos decrecientes uno en el años 2009 y el otro en el año 2013. Sin embargo al revisar la cantidades exportadas, presentan decrecimientos en el año 2009 y 2010 los que corresponde a primarios y por parte de los productos industrializado hay un decrecimiento en el periodo 2008-2010, lo que implica un aumento en los precios del 59.94% en los industrializados y de un 95.98% en los primarios. (Anexo 1)

Las flores, atún, brócoli, espárrago, coliflor, alcachofa, piña, mango, madera y textiles, son los bienes que registran mayor exportación hacia los Estados Unidos, bajo el sistema de preferencias arancelarias, de acuerdo a los datos de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana.<sup>61</sup>

Se puede apreciar, que el ATPDEA ha ocasionado ciertos beneficios, debido a que las exportaciones han crecido rápidamente, porque hay un mejor acceso al mercado norteamericano (Cuadro3-5).

***Cuadro3-5. EXPORTACIONES PARA U.S.A. Y AMERICA  
(Miles de dólares FOB)***

<b>Mercado norte Americanos</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	8.435.4	4.625.8	6.077.4	9.770.8	10.618.2	11.123,9
<b>Total de América</b>	15.296.1	10.641.5	13.281.9	17.726.4	18.640.1	18.545,6
<b>Fuente: Banco Central del Ecuador</b>						

Las exportaciones ecuatorianas crecieron en un 31.95% a Estados Unidos y en un 21.22% para America. Al notarse un incremento en la

<sup>61</sup> (Eltiempo.com.ec, 2009)

demanda de los productos beneficiados por ATPDEA, como las flores, dichas empresas se ven en la necesidad de aumentar la producción, contratando el personal necesario para así cumplir con la demanda, y cubrir esta exigencia del mercado.

Varias investigaciones han manifestado la importancia del empleo en relación al ATPDEA, porque al observar el empleo directo e indirecto que ha genera este acuerdo en los diferentes sectores, han mencionado que la pérdida de estos empleos, es por la pérdida de estas preferencias arancelarias.

En Ecuador se estiman 266.000, empleos directos y 500.000 indirectos totalizando 766.000 empleos, para los sectores participantes de estas preferencias arancelarias, de acuerdo a la información del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad (Cuadro 3-4).

***Cuadro3-4. Estimación de empleo de Sector primario***

Sector	Empleos directo	Empleos indirecto	Total Por Sector
Flores	70.000	160.000	230.000
Atún	50.000	120.000	170.000
Madera	20.000	100.000	120.000
Frutas	90.000	-	90.000
Brócoli	20.000	55.000	75.000
Confección	16.000	65.000	81.000
<b>Total</b>	<b>266.000</b>	<b>500.000</b>	<b>766.000</b>
<b>Fuente: Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad</b>			
<b>Elaborado: Marlon Moreira Flores</b>			

Al implementar más personal, tuvo mejoras en los volúmenes de los productos, como por ejemplo flores naturales que en el 2009 exporto

100.743 toneladas y en el 2010 exporto 105.734 toneladas, habiendo un incrementado un 4.95%.

Para efecto del estudio se consideró al sector de las flores, como uno de los sectores de exportación no tradicional ecuatoriano que resulto con mayor beneficio de esta ley. Debido a que, la exportación de flores constituyó el 14.79% del total de exportaciones primarias no tradicionales, debido a la alta calidad de las flores y a estrategias alternativas para mantener el mercado.

## ***Capítulo # 4***

### ***4. Análisis del sector floricultor***

El sector florícola es uno de los productos no tradicional con mayor crecimiento en sus exportaciones, incentivado por la apertura al comercio exterior y la reducción de aranceles en los mercados externos.

Hace dos décadas, el Ecuador se dio cuenta, de que la actividad florícola se desarrollaba en grandes zonas tropicales y subtropicales, entonces el país decide cultivar y exportar flores como, claveles, crisantemos, gypsofilas y rosas. Eran las primeras flores que se sembraban para exportación, y ahora posee una porción importante del mercado internacional.<sup>62</sup>

Al hablar de las flores ecuatorianas debemos saber, que son consideradas como las mejores del mundo por su característica y belleza.

El entorno geográfico del país nos favorece con micro climas, que facilita darle características únicas a las flores, las cuales son: tallos gruesos, botones grandes, colores vivos. Como es el caso del clavel, que tiene características exclusivas en sus variedades, como son: colores, tallos verticales y el mayor número de días de vida en un florero. Mientras que el Crisantemo y Pompón son de tamaño y colores únicos. Otro aspecto positivo es el de las Flores Tropicales que tienen más de 100 variedades, la cuales se caracterizan por sus formas variadas, colores, tamaños y por su mayor tiempo de duración después del corte, no

---

<sup>62</sup> (Ecuador.com)

requieren de refrigeración, debido a que son fuertes y resisten la manipulación.<sup>63</sup>

En el Ecuador se producen diferentes variedades de flores, especialmente las Rosas con más de 275 variedades. Aproximadamente el 98% de la producción florícola es predestinada para exportar, quedando el saldo para el consumo interno.

Cabe recalcar que según datos de Proecuador, la Gypsophila, en muy poco tiempo ha convertido al Ecuador en el principal productor y con el mayor número de hectáreas cultivadas. En menor cantidad se cultiva y exporta el Alstromeria, Gerbera, Aster y otras flores.

Además la floricultura dio posibilidades de trabajo en diferentes sitios del país, como a las ciudades de Cayambe, Pedro Moncayo y Mejía, en Pichincha; Pujilí en Latacunga.

“Mientras las tierras ganaderas emplean a 5 personas por cada 50 hectáreas una hectárea de flores emplea de 10 a 12 personas”.<sup>64</sup>

#### ***4.1. Niveles de producción***

Hace más de 20 años se inició el sector florícola con fines de exportación. En el año 2008 había 3.622 hectáreas en producción, 6% más al año anterior. Gracias al aumento de la demanda mundial de rosas ecuatorianas, hoy en día existe un gran número de hectáreas dedicadas al cultivo de flores: Para la rosas se tienen asignadas 2.517,2 hectáreas y 275 empresas florícolas. En el país constan 1.923 unidades de producción, destinadas al cultivo de flores, La producción de La

---

<sup>63</sup> (Cámara de Comercio de Cuenca)

<sup>64</sup> (Los alcaldes y las flores, 2010)

Gypsophila también es notable, con 316,4 hectáreas cultivadas y 29 empresas florícolas. Sigue las flores de verano con 188,9 hectáreas y 45 empresas florícolas. Se puede decir que en área cultivada se estiman 3,821 hectáreas y a pesar de que no existen cifras concretas, se estima de que dicho sector genera 230.000 puestos de trabajo entre directos e indirectos, con 11.8 trabajadores por hectárea y un costo por hectárea de 177,416 dólares. Tiene los índices de costo más altos entre los principales productos primarios de exportación.

Su producción se concentra en las provincias de Pichincha, considerada como zona dedicada al cultivo con 61.80% de participación (Cuadro4-1), seguida de Cotopaxi con el 18.48%, Azuay 4.29%, Imbabura 6.82%, y el resto de provincias de la sierra como, Carchi, Chimborazo, Cañar, con un 5.43%. En lo que respecta a la Costa, el cultivo de flores se destaca en Guayas con el 3.18%.

***Cuadro 4-1. Nivel de Participación de las provincias***

<b>Hectáreas según provincias</b>		
<b>Ciudades</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Participación</b>
<b>PICHINCHA</b>	2165,9	61,80%
<b>COTOPAXI</b>	647,6	18,48%
<b>IMBABURA</b>	239	6,82%
<b>AZUAY</b>	150,3	4,29%
<b>CARCHI</b>	138,1	3,94%
<b>GUAYAS</b>	110,3	3,15%
<b>CAÑAR</b>	25,3	0,72%
<b>TUNGURAHUA</b>	15,5	0,44%
<b>CHIMBORAZO</b>	11,5	0,33%
<b>SANTA ELENA</b>	1,2	0,03%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	3504,6	100,00%
<i>Fuente: MAGAP/SIGAGRO – SENACYT “PROYECTO</i>		
<i>Elaborado: Marlon Moreira</i>		

Entre las provincias que tienen mayor cantidad de hectáreas plantadas y que ofertan mayor variedad de flores; tenemos a Pichincha en primer lugar, dedicando 2165.9 hectáreas, produciendo 13 variedades de flores (Cuadro4-2), luego le sigue Cotopaxi con 647.6 Hc., produciendo 5 tipos de flores, después viene a Imbabura con 239 Hc., pero produce 7 variedades una menos que Azuay que solo dedica 150.3 hectáreas, sin embargo produce 8 variedades.

**Cuadro 4-2. Hectáreas según provincia y tipo de flores**

<b>Hectáreas según provincias</b>					
<b>Tipos de flores</b>	<b>PICHINCHA</b>	<b>AZUAY</b>	<b>COTOPAXI</b>	<b>IMBABURA</b>	<b>Total De H.c. Por Tipo De Flores</b>
<b>Rosas</b>	1655,7	29,8	572,1	105,2	2362,8
<b>Claveles</b>	44,1	.	42,5	.	86,6
<b>Gypsophila</b>	212,1	84,5	.	19,8	316,4
<b>Calla</b>	30,8	.	.	.	30,8
<b>Hypericum</b>	72,1	21	7,2	62,9	163,2
<b>Alstromeria</b>	12,5	.	.	.	12,5
<b>Limonium</b>	9,9	4	.	14,4	28,3
<b>Gerbera</b>	1,2	1	.	.	2,2
<b>Aster</b>	4,9	.	.	0,3	5,2
<b>Delphinium</b>	16,5	6	2	1,5	26
<b>Flores de Verano</b>	102,9	2,5	23,8	34,9	164,1
<b>Flores Tropicales</b>	.	.	.	.	0
<b>Follajes</b>	3	.	.	.	3
<b>Otras Flores</b>	0,2	1,5	.	.	1,7
<b>Total de Hectareas</b>	2165,9	150,3	647,6	239	
<b>Fuente: MAGAP/SIGAGRO – SENACYT “PROYECTO Elaborado: Marlon Moreira</b>					

El sector floricultor también ha implementado la producción en invernadero, esto se debe a que al producir a campo abierto, las condiciones climáticas afectan la producción. Al usar los invernaderos, los floricultores reciben ventajas como, menor riesgo en la producción, uso

más eficiente de insumos y un mayor control de plagas, malezas y enfermedades.

De acuerdo a los datos del INEC, son 5 las provincias que producen bajo este sistema, entre las cuales se destacan son: Pichincha y Cotopaxi (Cuadro4-3).

**Cuadro 4-3. Producción bajo invernadero**

ÁMBITO	CARACTERÍSTICA	PLANTADA	COSECHADA	PRODUCCIÓN(TALLOS)
CAÑAR	Bajo invernadero	22	14	10.910.000,00
CARCHI	Bajo invernadero	831	831	29
COTOPAXI	Bajo invernadero	1.256,00	1.248,00	519.500.443,00
IMBABURA	Bajo invernadero	40	40	6.032.488,00
PICHINCHA	Bajo invernadero	3.148,00	3.049,00	1.789.379.686,00
Fuente: INEC				

En la producción por tipo de finca, de acuerdo a los datos por FLORECUADOR, hay más pequeñas empresas que se dedican a la floricultura y que tienen una participación de 62%, mientras que las grandes empresas tienen una participación del 10%, sin embargo las hectáreas promedio que emplean las grandes empresa es de 37,2 hectareas. (Cuadro 4-4)

**Cuadro 4-4 Producción de flores por tipo de finca**

PRODUCCIÓN DE FLORES POR TIPO DE FINCAS		
2012		
Tamaño	Participación	Hectáreas Promedio
Pequeñas	62%	6.12
Medianas	28%	13.9
Grandes	10%	37.2
Fuente: FLORECUADOR		
Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PRO ECUADOR		

Cabe acotar, que de acuerdo al ranking de fincas certificadas por FLORECUADOR, solo existe 102 fincas certificadas, de las cuales solo dos están certificadas el 100% que son: VALLEFLOR FLORES DEL VALLE CIA. LTDA. en el 2013 y PRODUCNORTE S.A. el 2014.<sup>65</sup>

#### **4.2. Organización arancelaria para el subsector (Código arancelario en Ecuador (NABANDINA) y descripción del producto).**

La partida arancelaria que se emplea para el sector florícola, pertenece al número 0603 y todas las subpartidas que están incluidas en esta (Cuadro4-5).

**Cuadro 4-5. Código arancelario en Ecuador**

<b>Capítulo 6: Plantas vivas y productos de la floricultura</b>	
<b>06.03</b>	<b>Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.</b>
	- Frescos:
0603.11.00.00	-- Rosas
0603.12	-- Claveles:
0603.12.10.00	--- Miniatura
0603.12.90.00	--- Los demás
0603.13.00.00	-- Orquídeas
0603.14	-- Crisantemos:
0603.14.10.00	--- Pompones
0603.14.90.00	--- Los demás
0603.15.00	-- Azucenas (Lilium spp.)
0603.19	-- Los demás:
0603.19.10.00	--- Gypsophila (Lluvia, ilusión) (Gypsophila paniculata L.)
0603.19.20.00	--- Aster
0603.19.30.00	--- Alstroemeria
0603.19.40.00	--- Gerbera
0603.19.90	--- Los demás:
0603.19.90.10	---- Lirios
0603.19.90.90	---- Los demás
0603.90.00.00	- Los demás

Fuente y elaboración: Arancel Nacional de Exportación del Ecuador

<sup>65</sup> (expoflores.com, 2014)

Estas partidas se dividen en dos grupos, las flores “frescas” y las “demás”. En las “frescas” se muestra en detalle los tipos de flores más relevantes a nivel mundial, como: Rosas, Claveles, Crisantemos y Orquídeas.

A partir de la subdivisión a 8 dígitos, la estructura arancelaria corresponde a una descripción aceptada en Ecuador.<sup>66</sup>

### ***4.3. Principales Países Exportadores***

The International Association of Horticultural Producers (AIPH), muestra que en el 2004 los países con mayor hectárea de superficie cultivada para flores son China e India seguido de U.S.A., México y Brasil.

#### ***Cuadro 4-6. Superficie cultivada con flores de corte y maceta, a nivel mundial (hectáreas- 2004)***

<b>África</b>	<b>5,697</b>	<b>América</b>	<b>45,980</b>	<b>Asia</b>	<b>224,418</b>	<b>Europa</b>	<b>54,109</b>
Kenya	2,180	Estados Unidos	25,290	China	122,581	Italia	8,463
Sudáfrica	1,050	México	21,129	India	65,000	Holanda	8,363
Zimbawe	1,100	Brasil	10,285	Taiwan	12,010	Reino Unido	7,670
Otros <sup>1</sup>	4 1,367	Colombia	5,806	Otros <sup>3</sup>	24,827	España	7,617
		Costa Rica	4,500			Alemania	7,056
		Ecuador	3,155			Francia	6,628
		Otros <sup>2</sup>	2 1,850			Otros <sup>4</sup>	1 8,312

**1. Costa de Marfil, Marruecos, Tanzania, Uganda y Zambia.**

**Irlanda, Noruega, Polonia, Portugal, Suecia y Suiza.**

**2. Canadá, República Dominicana, Guatemala.**

**3. Hong Kong, Japón, Malasia, Filipinas, República de Corea, Singapur y Tailandia.**

**4. Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Hungría,**

**Fuente: Elaborado a partir de los datos de David Barrios Fosado, Monografía Ornamentales. Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, 2005-2011**

<sup>66</sup> (Proecuador.gob.ec, 2013)

Sin embargo no todos estos países exportan, debido a su calidad o por abastecer la demanda interna.

#### **4.4. Principales competidores**

El sector de flores tiene como principales competidores a los Países Bajos (Holanda) y Colombia. Los dos sumados dan el 63.82% de las flores que se comercializaron a nivel mundial (Cuadro 4-5). Cabe recalcar que las ventas al exterior de Holanda y Colombia han ido creciendo en los últimos 5 años aproximadamente un 10.10% y 16.04%, respectivamente.

Recalcando que el crecimiento en la exportación de flores, ha sido de un 28.57%, por parte de Ecuador, seguido de Colombia con 16.04%, y a Holanda con 10.10%. en el periodo 2008-2012

**Cuadro 4-7 Principales países Exportadores**

<b>PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES Miles USD</b>					
<b>Exportadores</b>	<b>2.008</b>	<b>2.009</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>
<b>Países Bajos (Holanda)</b>	4.179.795	3.620.270	3.692.294	4.972.920	4.602.077
<b>Colombia</b>	1.094.475	1.049.225	1.240.481	1.251.326	1.270.007
<b>Ecuador</b>	557.458	546.698	607.761	679.902	718.961
<b>Kenya</b>	445.996	421.484	396.239	606.081	589.826
<b>Etiopía</b>	10.474	131.518	143.817	168.946	526.338
<b>Bélgica</b>	103.868	167.716	248.628	260.178	251.314
<b>Malasia</b>	62.937	70.857	96.855	100.632	121.019
<b>China</b>	42.625	54.021	57.014	71.482	90.146
<b>Italia</b>	104.543	82.285	88.955	8.909	83.764
<b>Israel</b>	67.341	97.497	156.987	93.382	78.667
<b>Demás países</b>	942.828	1.119.688	867.044	952.708	868.497
<b>Mundo*</b>	7.706.606	7.361.259	7.596.075	9.246.647	9.200.616

\*La cifra de exportaciones mundiales 2012 es estimada, no todos los países han reportado sus cifras

Fuente: TradeMap, Centro de Comercio Internacional

Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PRO ECUADOR

Los Países Bajos ocupa un significativo lugar en la producción y exportación mundial de flores y bulbos con un 50.02%, la mayoría dirigida a Alemania, Bélgica, Francia, Reino Unido e Italia. La producción holandesa de flores se realiza en invernadero y parte por cultivo en superficie agrícolas.<sup>67</sup>

El 70% de la producción de los Países Bajos se lo exporta. Las variedades más significativas en esta sección son las rosas, las flores bulbosas, los crisantemos, las fresias y las gérberas.

El crecimiento se atribuye a la innovación de productos y métodos de producción, siendo un trabajo especializado en la selección y el mejoramiento, el cual lo realizan las grandes empresas orientadas internacionalmente<sup>68</sup>.

A pesar de que la mayor parte del trabajo en el cultivo de flores y plantas se realiza manualmente, la especialización de la floricultura ha procurado introducir la automatización en este proceso, haciendo que las empresas holandesas roboticen en gran parte el transporte interno y el procesamiento de las flores implementando aparatos como, ordenadores hortícolas, sistemas de transporte, máquinas de plantación en maceta, entre otros, y además comercializan estas herramientas en todo el mundo.<sup>69</sup>

Por parte de Colombia, inicia la producción en flores de corte a mediados de los años sesenta, su producción de flores bordea las 6,800 hectáreas, concentrada mayoritariamente en la Sabana de Bogotá (76%) y

---

<sup>67</sup> (Agraria.pe, 2013)

<sup>68</sup> (ERNESTO PEREA, 2007)

<sup>69</sup> (ERNESTO PEREA, 2007)

Antioquia (19%),<sup>70</sup> debido a que representan tierras fértiles con temperatura adecuada (de 13 °C a 21°C), uniformidad entre las horas de luz y sombra y presencia de estaciones, que permiten obtener hasta 3.2 cosechas por año.<sup>71</sup>

Los tipos de flores que se producen son: rosas (33%), claveles (12%), mini crisantemos (8%), claveles (6%), y otros (41%),<sup>72</sup> y exporta 98% de su producción. Siendo el primer proveedor de flores a Estados Unidos, convirtiéndose en la quinta entrada más importante de divisas para el país.

#### ***4.5. Aportaciones de las flores con respecto a las exportaciones no petroleras.***

Las flores representan un rubro muy importante para las exportaciones primaria no tradicionales, porque aporta con 49.76% promedio anual, en el periodo 2008-2013, (Cuadro4-13).

***Cuadro 4-8. Total Exportaciones Florícolas  
En miles de dólares***

	<b>Exportaciones de Flores</b>	<b>Exportaciones Primarias No Tradicionales</b>	<b>Aportación</b>
<b>2008</b>	557.560	1.433.231	38,90%
<b>2009</b>	546.701	958.268	57,05%
<b>2010</b>	607.765	1.042.941	58,27%
<b>2011</b>	675.679	1.264.222	53,45%
<b>2012</b>	713.934	1.564.690	45,63%
<b>2013</b>	839.526	1.855.787	45,24%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado: Marlon Moreira Flores

<sup>70</sup> (www.proecuador.gob.ec, 2013)

<sup>71</sup> (Asocolflores.org, 2005)

<sup>72</sup> (Colombian Floriculture Report, 2010)

El aporte de las exportaciones de flores, con respecto a las exportaciones tradicionales es del 16.18% en el año 2013. Siendo el tercer producto más exportado por parte del Ecuador, también se observó que aporta con 14.84% a las exportaciones no tradicionales (Anexo 2).

#### 4.6. Exportaciones De Flores Ecuatorianas

Las exportaciones en valores FOB de las flores de Ecuador al mundo (Grafico4-1), tuvo un decrecimiento en el año 2009 de un 1.7% mientras que en los años 2010 y 2011 muestra un crecimiento continuo del 11.21% anual, en el año 2012 subió un 5.6%. Según Expoflores, a pesar de que el 2011 fue un buen año para las exportaciones, el crecimiento no es continuo, por razones económicas que enfrenta Europa uno de sus principales mercados y a la falta de acuerdo de comercio bilateral pues la flor colombiana también ingresa sin aranceles a Estados Unidos e incluso a Canadá.<sup>73</sup>

**Grafico4-1. Exportaciones de flores en miles de dólares**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Marlon Moreira Flores

La cantidad (toneladas) exportada de este sector en el periodo 2011 fue significativo porque ascendió un 11% (Cuadro4-9), este aumento en las ventas, que Ecuador aprovechó, para entregar más flores, fue porque

<sup>73</sup> (Hoy.com.ec, 2012)

Colombia atravesó un mal tiempo a inicios del año, lo que ocasionó escases en el mercado y con ello una subida de precios.<sup>74</sup>

***Cuadro 4-9. Total Exportaciones Florícolas En miles de dólares***

<b>Total Exportaciones Florícolas 2008 - 2013</b>				
<b>En miles de dólares</b>				
	<b>Toneladas</b>	<b>Valor FOB</b>	<b>% Cre toneladas</b>	<b>% Cre FOB</b>
<b>2.008</b>	107.308	558.651		
<b>2.009</b>	101.151	549.049	-5,7%	-1,7%
<b>2.010</b>	106.103	611.258	4,9%	11,3%
<b>2.011</b>	117.557	680.021	10,8%	11,2%
<b>2.012</b>	118.076	718.180	0,4%	5,6%
<b>2.013</b>	157.071	839.525	33,0%	16,9%
<b>Fuente: Banco Central del Ecuador</b>				
<b>Elaboración: Marlon Moreira Flores</b>				

El crecimiento promedio anual del periodo 2008-2013 fue del 8.7%, tanto en toneladas como en valor FOB. Siendo el 2011 el mejor año para las exportaciones y negativo el 2009, debido a la crisis económica mundial. Las flores como son un producto suntuario, una contracción en los ingresos de sus consumidores ocasiona disminución de la demanda.

El mercado norteamericano durante el 2013 sigue siendo importante para los exportadores pues representa el 40.21%, seguido de Rusia con el 22.46% y Holanda (Países Bajos) con el 7.58%. A Estados Unidos se vendieron \$337.575,194 en el 2013 (Valores FOB), Rusia representó \$188.540,904 y Holanda (Países Bajos) \$ 63.638,84 (cuadro4-10 y Gráfico4-2).

---

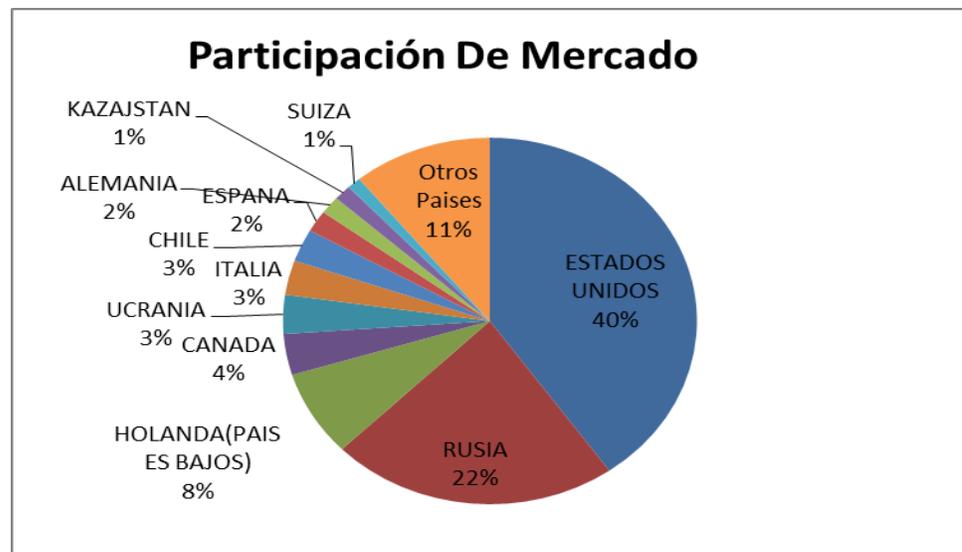
<sup>74</sup> (El Tiempo. com.ec, 2011)

**Cuadro4-10. Exportaciones Valor FOB  
en miles de dólares 2013**

País	Exportaciones Totales	Participación De Mercado
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	337.575,19	40,21%
<b>RUSIA</b>	188.540,90	22,46%
<b>HOLANDA(PAISES BAJOS)</b>	63.638,84	7,58%
<b>CANADA</b>	30.404,20	3,62%
<b>UCRANIA</b>	28.721,37	3,42%
<b>ITALIA</b>	25.572,15	3,05%
<b>CHILE</b>	24.162,05	2,88%
<b>ESPANA</b>	15.918,31	1,90%
<b>ALEMANIA</b>	13.214,37	1,57%
<b>KAZAJSTAN</b>	11.352,73	1,35%
<b>SUIZA</b>	8.991,17	1,07%
<b>Otros Países</b>	91.434,62	10,89%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Marlon Moreira Flores

**Grafico4-2. Ecuador: Participación en mercados internacionales de Flores.**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado: Marlon Moreira Flores

Al revisar las exportaciones de los años anteriores al 2013, de acuerdo a los datos del boletines del Banco Central, se puede notar que Canadá se ha convertido en un mercado importante para las flores ecuatorianas, en el 2012 con \$23.625,01 millones de dólares y en el 2013 con \$ 30.404,20 con un incremento del 28.69%.

#### 4.7. Exportación de flores por producto

En Ecuador presenta 2 productos de flores, que son de mayor exportación, estas son las rosas y las gypsophilas, las cuales presentan un crecimiento promedio anual positivo del 3.12% y 69.74%<sup>75</sup>, en el periodo 2008-2013. El monto exportado de gypsophilas en el año 2013, en valores FOB creció en un 14.46%, respecto al año anterior. En el año 2008, las rosas siguen siendo líderes en el mercado ecuatoriano, pese a que su aportación en las exportaciones florícolas de algunos años como es el caso del año 2009 y 2010 que tuvo una descreimiento de un 11.71% y un 7.88% (Cuadro 4-11).

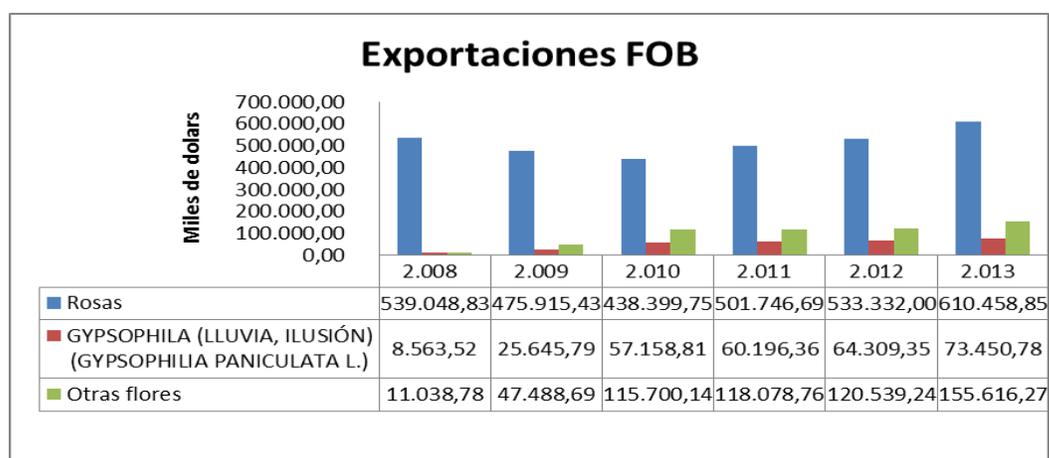
***Cuadro4-11. Exportaciones de Flores por productos en miles de dólares***

Año	Rosas	Gypsophila (Lluvia, Ilusión) (Gypsophilia Paniculata L.)	Otras Flores	%Cre Rosas	%Cre GYPSOPHILA	%Cre Otra Flores
<b>2.008</b>	539.048,83	8.563,52	11.038,78			
<b>2.009</b>	475.915,43	25.645,79	47.488,69	-11,71%	199,48%	330,20%
<b>2.010</b>	438.399,75	57.158,81	115.700,14	-7,88%	122,88%	143,64%
<b>2.011</b>	501.746,69	60.196,36	118.078,76	14,45%	5,31%	2,06%
<b>2.012</b>	533.332,00	64.309,35	120.539,24	6,30%	6,83%	2,08%
<b>2.013</b>	610.458,85	73.450,78	155.616,27	14,46%	14,21%	29,10%
<b>Fuente: Banco Central del Ecuador</b>						
<b>Elaboracion: Marlon Moreira Flores</b>						

<sup>75</sup> (www.proecuador.gob.ec, 2013)

En promedio, durante el periodo 2008-2013, el 99% de las flores exportadas por Ecuador al mundo, corresponden a la clasificación de flores frescas.<sup>76</sup> Las rosas son las más importantes, la venta externa de rosas frescas (en dólares), ha tenido un crecimiento del 14.46% FOB en el año 2013(Grafico 4-3). Se observa, el aumento de las exportaciones de flores, en el periodo 2008-2013, fue del 13.25%, para las rosas y 757.56% para los Gypsophila.

**Grafico4-3. Exportación de flores, por producto en miles de dólares**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Marlon Moreira Flores

Sin embargo nuestro país está siendo distinguido por otros ejemplares de flores, como lo son: los claveles, las gypsophila, los lirios, entre otras, las cuales tienen un gran demanda por sus características especiales.

<sup>76</sup> (www.proecuador.gob.ec, 2013)

## 4.8. Principales mercados

El Ecuador exporta flores a 103 países, lo cuales de acuerdo a los datos del Banco Central, por Norte América: Estados Unidos y Canadá; lo que corresponde a Sur América: Colombia, Bolivia, Perú, Argentina y Uruguay; en América Central se registran exportación es a Panamá, El Salvador y Guatemala entre otros. En la parte del continente europeo, están: Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Rusia y Francia; mientras que en Asia, Estan Japón, China, Filipinas, Tailandia entre otros; por parte del continente africano, se encuentra Kenia y Uganda (Anexo 3).

Los principales mercados de destino de las flores ecuatorianas en el año 2013, son: por América del Norte: Estados Unidos con una participación del 40.21%, y Canadá con un 3.62%. Le siguen los países europeos como son: Rusia con un 22.46%, Holanda con un 7.59%, Italia con un 3.05%, Ucrania con un 3.42% y España con un 1.9%.<sup>77</sup> Se puede observar claramente que nuestra mayor demanda está dentro de nuestro continente (Estados Unidos y Canadá) y seguido de Europa (Rusia, Holanda, Italia, Ucrania, España). No obstante comparado con el año anterior, se nota un decrecimiento en el mercado europeo en los países de Holanda, Italia y España. (Cuadro4-12). Cabe recalcar que las flores exportadas por Ecuador están sujetas a aranceles importantes por parte de Rusia.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> (www.proecuador.gob.ec, 2013)

<sup>78</sup> (Proecuador.gob.ec, 2013)

**Cuadro 4-12. Exportaciones de Flores en miles de dólares  
2012-2013**

cod .pais	País	Exportaciones Totales FOB 2012	Participación de mercado 2012	Exportaciones Totales FOB 2013	Participación de mercado 2013	%Cre FOB
249	ESTADOS UNIDOS	272.861,53	37,99%	337.575,19	40,21%	23,72%
676	RUSIA	177.301,76	24,69%	188.540,90	22,46%	6,34%
573	HOLANDA(PAISES BAJOS)	69.363,70	9,66%	63.638,84	7,58%	-8,25%
149	CANADA	23.625,01	3,29%	30.404,20	3,62%	28,69%
830	UCRANIA	22.314,65	3,11%	28.721,37	3,42%	28,71%
386	ITALIA	29.496,30	4,11%	25.572,15	3,05%	-13,30%
211	CHILE	11.557,09	1,61%	24.162,05	2,88%	109,07%
245	ESPANA	16.861,38	2,35%	15.918,31	1,90%	-5,59%
23	ALEMANIA	12.227,02	1,70%	13.214,37	1,57%	8,08%
406	KAZAJSTAN	7.783,58	1,08%	11.352,73	1,35%	45,85%
767	SUIZA	6.878,94	0,96%	8.991,17	1,07%	30,71%
Total de Exp		718.180,59		839.525,90		
<b>Fuente: Banco Central del Ecuador</b>						
<b>Elaboracion: Marlon Moreira Flores</b>						

La alta y baja de las exportaciones de flores corresponde a que en ciertos meses fue afectada por presencia de ácaros y otras plagas, que impiden su crecimiento y una calidad para la exportación, pese a esto, el sector floricultor representa el 14.84% de las exportaciones no tradicionales.

#### **4.9. Acceso de mercado**

Se nota claramente, que el acceso, que tiene el Ecuador a otros mercados, se debe a que la mayoría de los países a los que se exporta tienen una tarifa del 0%, solo los países como, Canada, Rusia, Suiza, Ucrania y Kazajstán, tienen tarifas arancelarias para importaciones.

**Cuadro 4-13 ARANCEL COBRADO POR LOS PRINCIPALES  
COMPRADORES A ECUADOR POR SUBPARTIDA**

Nº	60311	60312	60313	60314	60319	60390
País	Rosas	Claveles	Orquídeas	Crisantemos	Demás es y capullos frescos	Demás flores y capullos excepto frescos
<b>Alemania</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Brasil</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Canadá</b>	10.50%	8.00%	0.00%	8.00%	6.00%	4.33%
<b>Chile</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Colombia</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Eslovaquia</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>España</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Estados Unidos</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Francia</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Países Bajos</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Italia</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Japón</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Kazajstán</b>	19.76%	23.85%	18.78%	24.39%	20.42%	17.02%
<b>Reino Unido</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Rusia</b>	20.40%	24.15%	18.78%	25.63%	20.58%	17.02%
<b>Suiza</b>	43.18%	21.11%	22.93%	44.08%	25.12%	0.00%
<b>Ucrania</b>	7.50%	7.50%	7.50%	7.50%	7.50%	5.00%
<b>Fuente: Macmap, Centro de Comercio Internacional (CCI)</b>						
<b>Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial, PRO ECUADOR</b>						

Los países que cobran una tarifa arancelaria representan, el 32% de la exportación de flores, tomando como año referente el 2013.

Pese a que España no cobra una tarifa Arancelaria importa menos que Italia, esto se debe que su demanda es abastecida por los Países Bajos, también se puede notar, que por parte de los países latino Americano, el país que más demanda las flores ecuatorianas es Chile, al

cual se exporto 24.162,048 de dólares más que el año anterior, en el 2013, (Grafico4-4).

***Grafico4-4. Exportación de flores hacia los países sudamericanos.***

***En miles de dólares***



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado: Marlon Moreira Flores

Recalcando que entre los productos más exportados en los países sudamericanos son las rosas y los claveles.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

El ATPDEA y su predecesor ATPA, fue constituido como una herramienta de crecimiento económico para ciertos países como, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador; mejorando sus relaciones comerciales y facilitando la apertura al mercado estadounidense.

El ATPDEA tenía como objetivo luchar contra el narcotráfico, promoviendo las producciones de actividades legales. Sin embargo este acuerdo no tuvo el efecto anhelado, esto se debe, que al analizar el aporte de esta medida sobre los productos beneficiados (excluyendo al petróleo), quedan las exportaciones no petroleras. Al sacar las exportaciones dentro del ATPDEA se nota claramente que el aporte de este convenio no genero un gran crecimiento, debido al corto plazo en la duración de las preferencias arancelarias y a la falta de políticas internas que promuevan las exportaciones.

El comercio ecuatoriano se conserva aún la tendencia de exportar productos como materia prima, inclusive hacia los Estados Unidos.

El ATPDEA, no ha ayudado a un desarrollo del comercio ecuatoriano como algunos piensan, al contrario, a ocasionado que mantengamos una dependencia comercial hacia los Estados Unidos, por lo cual permite que EE.UU. pueda utilizar su poder, para tratar temas y perpetuar la dependencia comercial.

El exportaciones ecuatorianas hacia los Estados Unidos del 2008-2013, tuvieron un incremento del 31.95%, estos valores son por el alto precio del petróleo. Lo que significa que el petróleo sigue siendo el

principal recurso para la economía ecuatoriana. Esto garantiza la necesidad de replantear las políticas comerciales, a fin de mejorar las exportaciones no petroleras.

El beneficio del ATPDEA para el Ecuador se observa en un incremento en las exportaciones no tradicionales, analizadas en este estudio, generando aproximadamente 766.000 puestos de trabajo.

Esta medida ha permitido observar beneficios agradables en las exportaciones de flores, en lo que corresponde a lo económico, facilitando al Ecuador tener mayor participación en ese mercado.

En general la exportación de flores tuvieron un incremento tanto como en valor FOB como en toneladas del 16.9% y 33% respectivamente.

Al no contar con este acuerdo, se observa que este sector no fue tan afectado, quedando en claro que las flores ecuatorianas sean de reconocida calidad en el mercado estadounidense.

Las flores ecuatorianas tienen una gran demanda a nivel mundial. Uno de estos países es Rusia, que a pesar de que establece algunos tipos de aranceles a las flores, el Ecuador tiene una participación del 22%. Al observar esta situación se podría decir, que el Ecuador si puede seguir manteniendo el mercado estadounidense, pese a que ya no tiene ningún tipo de preferencia con dicho país, pero queda comprobado que al momento se trata de una exportación que no resulta fácil.

## **5.2. Recomendaciones**

Es necesario analizar en profundidad cuáles son los limitantes de las empresas exportadoras de productos no tradicionales, para diferenciarse de la competencia de otros países.

El gobierno debe implementar un plan de acción, fomentando la industrialización de los productos, por medio una de política industrial, que tenga como prioridad implantar de manera "urgente", una política económica que sirva para mejorar las exportaciones industrializadas.

Es conveniente establecer estrategias que permitan competir al sector floricultor, debido a la afectación que causa el TLC entre Colombia y Estados Unidos.

En la parte del sector floricultor se recomienda implementar una mayor capacitación, para reducir el costo de la mano de obra, ya que se incrementaría la producción laboral.

## BIBLIOGRAFÍA

(INVERTIRENBOLSA.INFO), G. H. (s.f.).

*Legal Information Institute.* (1992). Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de Código de Estados Unidos: <http://www.law.cornell.edu/uscode/text/19/3202>

*Ley de Comercio Exterior e Inversiones ("LEXI").* (9 de Junio de 1997). Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de Ley de Comercio Exterior e Inversiones ("LEXI"): [http://www.sice.oas.org/investment/NatLeg/Ecu/Ec1297\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/investment/NatLeg/Ecu/Ec1297_s.asp)

*comunidadandina.org.* (17 de Septiembre de 2001). Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de [comunidadandina.org](http://comunidadandina.org): [intranet.comunidadandina.org/Documentos/DTrabajo/SGdt123.doc](http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DTrabajo/SGdt123.doc)

*Elcolombiano.* (14 de Agosto de 2002). Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de *Elcolombiano*: <http://www.elcolombiano.com/proyectos/colombiamoda/2002/agosto14/madein.htm>

*Asocolflores.org.* (2005). Recuperado el 16 de Octubre de 2013, de *Asocolflores.org*: [www.asocolflores.org/admin/files\\_pub/Hoja%20de%20datos%202005.gif](http://www.asocolflores.org/admin/files_pub/Hoja%20de%20datos%202005.gif)

(2008). Constitución del Ecuador. En *Sección séptima Política comercial* (pág. 93).

(2008). Constitución del Ecuador. En *Sección quinta Régimen tributario* (pág. 92).

(2008). Constitución del Ecuador. En *Capítulo segundo Tratados e instrumentos internacionales* (pág. 119).

*Consultoria de comercio Exterior.* (22 de 02 de 2008). Recuperado el 08 de 06 de 2014, de *Consultoria de comercio Exterior*: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/02/22/atpa-atpdea/>

*Boliviasol.* (1 de Julio de 2009). Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de *Boliviasol*: <http://boliviasol.wordpress.com/2009/07/01/morales-denuncia-intromision-de-eeuu-con-atpdea-que-deja-perdidas-solo-por-us-25-millones/>

*Eltiempo.com.ec.* (30 de diciembre de 2009). Recuperado el 14 de agosto de 2014, de *Eltiempo.com.ec*: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/30720-atpdea-beneficia-al-72-5-de-las-exportaciones/>

*IBCE.* (1 de Julio de 2009). Recuperado el 2014 de 08 de 09, de *IBCE*: <http://ibce.org.bo/noticias-detalle.php?id=184#.U-Yv0ON5OaU>

*Institucion Boliviana de Comercio Exterior.* (16 de 1 de 2009). Recuperado el 08 de 06 de 2014, de Noticias: <http://ibce.org.bo/noticias-detalle.php?id=184#.U-KZFuN5OaU>

*El Modelo de Heckscher - Ohlin.* (2010). Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de <http://www.fder.edu.uy/contenido/rrii/contenido/curricular/documentos-2010/d0001.pdf>

(2010). *Colombian Floriculture Report.* Colombia: Association of Colombian Flower Exporters.

Los alcaldes y las flores. (2010). *La Flor.*

*Boliviasol.* (20 de 11 de 2011). Recuperado el 08 de 06 de 2014, de Boliviasol: <https://boliviasol.wordpress.com/tag/atpdea/>

*El ciudadano,.* (28 de Marzo de 2011). Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de El ciudadano,: [http://presidencia.informatica.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=22798:creditos-de-la-cfn-a-exportadores-se-refinanciaran-a-mas-largo-plazo&catid=3:economia&Itemid=44](http://presidencia.informatica.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=22798:creditos-de-la-cfn-a-exportadores-se-refinanciaran-a-mas-largo-plazo&catid=3:economia&Itemid=44).

*El Tiempo. com.ec.* (29 de julio de 2011). Recuperado el 12 de Agosto de 2014, de El Tiempo. com.ec: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/74104-ecuador-incrementa-en-un-seis-por-ciento-las-exportaciones-de-flores/>

*Eltiempo.* (15 de Octubre de 2011). Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de El tiempo: El Tiempo.com, "El TLC: el cara y sello para los empresarios", octubre 15, 2011. [http://www.eltiempo.com/economia/internacional/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-10573711.html](http://www.eltiempo.com/economia/internacional/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10573711.html)

*Jornadanet.* (12 de Nobiembre de 2011). Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de Jornadanet: <http://www.jornadanet.com/n.php?a=70029-1>

El Telégrafo.com. (7 de Febrero de 2012). *Exportaciones ecuatorianas crecieron más del 20% en el 2011.*

*Hoy.com.ec.* (13 de Enero de 2012). Recuperado el 12 de Agosto de 2014, de Hoy.com.ec: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-ecuador-no-diversifica-su-oferta-exportable-530066.html>

*Master en Comercio y Finanzas Internacional.* (Noviembre de 2012). Recuperado el 13 de Agosto de 2014, de Master en Comercio y Finanzas Internacional: <http://www.comercioexterior.ub.edu/correccion/11-12/ecuador/evolucion.htm>

- ProexportColombia*. (2012). Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de ProexportColombia:  
<http://tlc-eeuu.proexport.com.co/abc-del-tlc/atpdea>
- Agraria.pe*. (27 de Septiembre de 2013). Recuperado el 16 de Agosto de 2014, de Agraria.pe:  
<http://agraria.pe/noticias/comite-de-flores-de-adex-organiza-mision-comercial-holanda>
- Ecuador Inmediato*. (2 de Julio de 2013). Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de Ecuador Inmediato:  
[http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_vie w&id=200143&umt=compensaciones\\_a\\_exportadores\\_se\\_haredan\\_a\\_trave9s\\_de\\_cert ificados\\_de\\_abono\\_tributario\\_y\\_en\\_efectivo](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_vie w&id=200143&umt=compensaciones_a_exportadores_se_haredan_a_trave9s_de_cert ificados_de_abono_tributario_y_en_efectivo)
- Proecuador.gob.ec*. (07 de 2013). Recuperado el 09 de julio de 2014, de Proecuador.gob.ec:  
[http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC\\_AS2013\\_FLORES.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC_AS2013_FLORES.pdf)
- Proecuador.gob.ec*. (Julio de 2013). Recuperado el Agosto de 2014, de Proecuador.gob.ec:  
[http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC\\_AS2013\\_FLORES.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC_AS2013_FLORES.pdf)
- wikipedia*. (14 de Agosto de 2013). Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Mercantilismo#cite\\_ref-35](http://es.wikipedia.org/wiki/Mercantilismo#cite_ref-35)
- expoflores.com*. (2014). Recuperado el 19 de agosto de 2014, de expoflores.com:  
<http://www.expoflores.com/index.php/socios/socio-flore cu>
- ADEX Asociación de Exportadores del Perú. (Diciembre de 2011). *ADEX DATA TRADE*.  
 Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de ADEX DATA TRADE:  
<http://www.adexdatatrade.com/boletines/boletines%202011/for2011-12.pdf>
- ANDES. (27 de JUNIO de 2013). *ANDES*. Recuperado el 07 de FEBRERO de 2014, de  
<http://www.andes.info.ec/es/renuncia-atpda/ecuador-renuncia-unilateralmente-atpdea-declaracion-completa.html>
- Banco Central del Ecuador. (Febrero de 2012). *Banco Centrla del Ecuador*. Recuperado el 11 de Agosto de 2014, de Banco Centrla del Ecuador:  
<http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebca201202.pdf>
- Blaug, M. (1985). Teoría Económica en Retrospección. En *Cap. IV*. México.

BUSH, G. W. (26 de 09 de 2008). *THE WHITE HOUSE*. Recuperado el 22 de 01 de 2014, de MEMORANDUM PARA EL REPRESENTANTE DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2008/09/20080926-7.html>

*Cámara de Comercio de Cuenca*. (s.f.). Recuperado el 1 de Septiembre de 2014, de Cámara de Comercio de Cuenca: [//www.cccuenca.com.ec/descargas/indicadores/INDICADORESFLORES.pdf](http://www.cccuenca.com.ec/descargas/indicadores/INDICADORESFLORES.pdf)

Constitución Política de la República del Ecuador. (2008). *CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR*.

CORPEI. (2006). ANALISIS DE LOS POSIBLES EFECTOS DE NO FIRMAR UN TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: EL IMPACTO DE LA PERDIDA DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN EL COMERCIO DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS. 27.

*Ecuador.com*. (s.f.). Recuperado el 12 de Agosto de 2014, de Ecuador.com: <http://www.ecuador.com/espanol/blog/las-flores-abundan-en-el-ecuador/>

EMMERICH. N. (FEBRERO de 2013). ECUADOR, UNA VENTANA AL PACIFICO.PROBLEMAS EN EL ATPDEA. BUENOS AIRES, ARGENTINA.

ERNESTO PEREA. (6 de marzo de 2007). *imagenagropecuaria.com*. Recuperado el 16 de Agosto de 2014, de imagenagropecuaria.com: [http://imagenagropecuaria.com/2007/holanda\\_el\\_rey\\_de\\_las\\_flores/](http://imagenagropecuaria.com/2007/holanda_el_rey_de_las_flores/)

FAO. (s.f.). *DEPOSITO DE DOCUMENTOS DE LA FAO*. Recuperado el 1 de FEBRERO de 2014, de Las preferencias comerciales como un elemento de las relaciones económicas entre países en desarrollo y países desarrollados: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:n2qfoH-kjjk:www.fao.org/docrep/004/y2732s/y2732s05.htm+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>

*Capítulo II De los Órganos de Regulación de las MIPYMES*. (Febrero 01, 2011). Quito: Corporacion de Estudio y Publicaciones.

*TÍTULO IV Del Fomento y la Promoción de las Exportaciones* . (Febrero 01, 2011). Quito: Corporacion de Estudio y Publicaciones.

*Capítulo I Del Fomento y Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)*. (Febrero 1, 2001). Quito: Corporacion Estudios y Publicaciones .

(2009). En FMI, *Manual de Balanza de pagos y Posición de Inversión* (pág. 28). Washinton.

- (2009). Manual de Balanza de pagos y Posición de Inversión. En FMI, *Balanza de pagos* (pág. 9). Washinton: División de Servicios Multimedia del FMI.
- GESTIOPOLIS. (2002). QUE ES UN ARANCEL? *GESTIO POLIS*.
- Gino Descalzi. (2012). Retos florícolas para el 2012. *Revista La Flor*, 28.
- INEC. (s.f.). *INEC.GOB*. Recuperado el 05 de FEBRERO de 2014, de [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es)
- Krugman Paul. (1999). *Economía Internacional. Teoría y Política*. Mc Graw Hill.
- Laura Pérez Ortiz. (2010). *www.uam.es*. Recuperado el 9 de agosto de 2014, de *www.uam.es*: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/laurap/EEM/4-Balanza%20de%20Pagos.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/laurap/EEM/4-Balanza%20de%20Pagos.pdf)
- Matías. (9 de Agosto de 2010). *Scribd*. Recuperado el 09 de Agosto de 2014, de Scribd: <http://es.scribd.com/doc/18348478/Relaciones-Comerciales-Ecuador-Estados-Unidos-de-America-ATPDEA>
- Michael Porter. (1991). *La Ventaja Competitiva de las Naciones*. Buenos Aires: Vergara.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2005). *TLC Perú-Estados Unidos: Nociones Clave*. Lima: Unidad de Comunicaciones para el TLC Perú-Estados Unidos.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2011). *Acuerdos Comerciales de Perú*. Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de *Acuerdos Comerciales de Perú*: [http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=59&Itemid=82](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=59&Itemid=82)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). *OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y POSIBILIDADES DEL ATPDEA*. Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. (2013). *BOLETIN DE TRANSPARENCIA FISCAL. PERU*. (Noviembre 5, 2002). *Presidential Documents*. Washington DC: Federal regisiter.
- Oscar Bajo. (1990). *Teorías del comercio internacional*. Antoni Bosch.
- Oyarzun de Laiglesia Javier. (s.f.). Los modelos de comercio internacional: un resumen histórico. En *Temas de organización económica internacional* (pág. 2). McGraw-Hill.

- Oyarzun de Laiglesia Javier. (s.f.). Los modelos de comercio internacional: un resumen histórico. En *Temas de organización económica internacional* (págs. 3-4). McGraw-Hill.
- PRECIOPETROLEO. (2 de ENERO de 2010). *PRECIOPETROLEO.NET*. Recuperado el 2 de FEBRERO de 2014, de <http://www.preciopetroleo.net/petroleo-hoy.html>
- Reuters. (9 de Enero de 2009). *PrecioPetroleo.net*. Recuperado el 11 de agosto de 2014, de PrecioPetroleo.net: <http://www.preciopetroleo.net/precio-petroleo-2008.html>
- Ricardo Torres Gaytán. (1998). *Teoría del comercio internacional*. Mexico: Siglo XXI Editores, S.A.
- Ronald, F. (1995). *Factor Proportions, Trade and Growth*. United State.
- SOPALO, I. C. (s.f.). *Efectos de la Ley de preferencias comerciales andinas y erradicación de la droga (ATPDEA)*. Recuperado el 08 de 06 de 2014, de Efectos de la Ley de preferencias comerciales andinas y erradicación de la droga (ATPDEA): <http://www.derechocomercial.edu.uy/ArtAntunez01.htm>
- TELEGRAFO, E. (5 de JULIO de 2012). *EL TELEGRAFO*. Recuperado el 24 de ENERO de 2014, de ATPDEA sigue proporcionando importantes beneficios estratégicos para Ecuador y EE.UU. : <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/atpdea-sigue-proporcionando-importantes-beneficios-para-ecuador.html>
- (s.f.). Trade law. En *United State*.
- (s.f.). Trade law 3202(c). En *United States Code* .
- Velázquez, J. A. (2004). *Modelo de competitividad global de la industria de piel de cocodrilo Moreletii*. Mexico.

## ANEXOS 1

Ingreso Por Exportaciones De Producto No Tradicionales			
En Mille De Dolares			
	Primarios	Industrializados	No Tradicionales
<b>2007</b>	901.790	2.643.866	3.545.656
<b>2008</b>	981.844	3.149.793	4.131.638
<b>2009</b>	958.268	2.504.126	3.462.395
<b>2010</b>	1.042.941	3.068.053	4.110.994
<b>2011</b>	1.264.223	3.584.332	4.848.555
<b>2012</b>	1.564.690	4.011.499	5.576.189
<b>2013</b>	1.862.759	3.799.297	5.662.056

Precio Promedio De Producto No Tradicionales  
(En Dolares/Toneladas)

	Primarios	Industrializados	No tradicionales
<b>2007</b>	37,82	715,72	128,76
<b>2008</b>	40,27	885,27	147,89
<b>2009</b>	39,61	832,49	127,29
<b>2010</b>	43,93	1085,27	154,75
<b>2011</b>	52,78	1091,45	178,02
<b>2012</b>	63,75	1215,24	200,27
<b>2013</b>	74,12	1144,71	199,00

Fuente: Banco Central de Ecuador

## ANEXOS 2

Exportaciones de Flores	Exportaciones Tradicionales	Aportación	Exportaciones Tradicionales	Aportación	Exportaciones primarios no Tradicionales	Aportación
557.560	2.966.099	18,80%	4.131.637	13,49%	1.433.231	38,90%
546.701	3.436.024	15,91%	3.462.394	15,79%	958.268	57,05%
607.765	3.705.705	16,40%	4.110.993	14,78%	1.042.941	58,27%
675.679	4.528.930	14,92%	4.848.554	13,94%	1.264.222	53,45%
713.934	4.396.615	16,24%	5.576.188	12,80%	1.564.690	45,63%
839.526	5.187.414	16,18%	5.655.531	14,84%	1.855.787	45,24%

Fuente: Banco Central de Ecuador

### ANEXOS 3

#### Países compradores de las flores ecuatorianas 2013

Países	Exportaciones Totales 2013	Participación de mercado
ESTADOS UNIDOS	337.575,19	40,21%
RUSIA	188.540,90	22,46%
HOLANDA(PAISES BAJOS)	63.638,84	7,58%
CANADA	30.404,20	3,62%
UCRANIA	28.721,37	3,42%
ITALIA	25.572,15	3,05%
CHILE	24.162,05	2,88%
ESPAÑA	15.918,31	1,90%
ALEMANIA	13.214,37	1,57%
KAZAJSTAN	11.352,73	1,35%
SUIZA	8.991,17	1,07%
FRANCIA	7.082,07	0,84%
JAPON	7.050,34	0,84%
LITUANIA	5.304,89	0,63%
AUSTRALIA	4.836,20	0,58%
AZERBAIDJAN	4.360,42	0,52%
COLOMBIA	4.335,89	0,52%
PERU	4.171,28	0,50%
REINO UNIDO	3.920,37	0,47%
BRASIL	3.324,26	0,40%
MOLDAVIA	3.231,84	0,38%
QATAR	3.066,37	0,37%
PORTUGAL	3.041,99	0,36%
GEORGIA	2.908,69	0,35%
ARGENTINA	2.845,16	0,34%
BELARUS	2.359,41	0,28%
KUWAIT	2.112,41	0,25%
AUSTRIA	1.803,17	0,21%
CROACIA	1.785,57	0,21%
REPUBLICA DOMINICANA	1.486,27	0,18%
URUGUAY	1.361,14	0,16%
BAHREIN	1.018,74	0,12%

RUMANIA	905,91	0,11%
SUECIA	890,61	0,11%
BULGARIA	830,17	0,10%
EMIRATOS ARABES UNIDOS	824,34	0,10%
PUERTO RICO	770,04	0,09%
LETONIA	741,30	0,09%
PARAGUAY	710,50	0,08%
INDONESIA	707,05	0,08%
FILIPINAS	697,95	0,08%
CHINA	613,63	0,07%
ISRAEL	599,37	0,07%
PANAMA	587,96	0,07%
ARMENIA	568,97	0,07%
FINLANDIA	565,69	0,07%
REPUBLICA CHECA	564,38	0,07%
NICARAGUA	521,58	0,06%
UZBEKISTAN	506,51	0,06%
MARTINICA	498,18	0,06%
TURQUIA	466,32	0,06%
CUBA	428,95	0,05%
HONG KONG	427,17	0,05%
NUEVA ZELANDA	422,51	0,05%
POLONIA	389,77	0,05%
ARABIA SAUDITA	358,11	0,04%
HUNGRIA	333,41	0,04%
KIRGUIZISTAN	300,25	0,04%
TRINIDAD Y TOBAGO	295,59	0,04%
EL SALVADOR	294,32	0,04%
NORUEGA	292,20	0,03%
MEXICO	273,14	0,03%
GUADALUPE	264,05	0,03%
ESTONIA	260,89	0,03%
SINGAPUR	229,76	0,03%
OMAN	219,82	0,03%
BAHAMAS, ISLAS	208,16	0,02%
GUAM	199,18	0,02%
MACEDONIA	190,68	0,02%

ANTILLAS HOLANDESAS	185,94	0,02%
LUXEMBURGO	185,87	0,02%
ESLOVENIA	176,04	0,02%
VIET NAM	172,84	0,02%
GRECIA	162,36	0,02%
BELGICA	150,10	0,02%
COSTA RICA	143,59	0,02%
HONDURAS	127,40	0,02%
TURKMENISTAN	121,77	0,01%
TAIWAN (FORMOSA)	89,04	0,01%
ESLOVAQUIA	88,54	0,01%
GUATEMALA	82,57	0,01%
BOSNIA HERZEGOVINA	63,19	0,01%
JAMAICA	59,60	0,01%
OTROS PAISES Y TERRITORIOS NO DETERMINAD	53,00	0,01%
LIBANO	43,35	0,01%
MARRUECOS	32,49	0,00387%
COREA (SUR), REPUBLICA DE	27,00	0,00322%
MALDIVAS, ISLAS	26,70	0,00318%
BOLIVIA	22,92	0,00273%
JORDANIA	14,96	0,00178%
TAILANDIA	11,71	0,00140%
KENIA	8,53	0,00102%
GUYANA	6,07	0,00072%
NUEVA CALEDONIA	4,30	0,00051%
INDIA	3,15	0,00038%
UGANDA	2,28	0,00027%
SURINAM	1,47	0,00018%
GUAYANA FRANCESA	1,24	0,00015%
MONGOLIA	1,17	0,00014%
LIBIA	0,20	0,00002%
GRANADA	0,16	0,00002%
ETIOPIA	0,10	0,00001%
SWAZILANDIA	0,09	0,00001%
	839.525,90	
Fuente: Banco Central de Ecuador		